



Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Iztapalapa

**PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LAS
ELECCIONES 1997-2003**

T E S I S I N A
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE LICENCIADO EN
C I E N C I A P O L Í T I C A
P R E S E N T A

ALICIA CONRADO FLORES

MATRÍCULA: 200219992

ASESOR:
**DR. PABLO JAVIER
BECERRA CHAVEZ**

LECTOR:
**MTRO. RAFAEL
MONTESINOS CARRERA**

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	2
CAPÍTULO I. CONCEPTOS RELACIONADOS CON LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LAS ELECCIONES	
1. Conceptos de Democracia	5
1.1 La Democracia y su relación con el ciudadano.....	6
2. Orígenes de la Cultura Política	9
2.1 Cultura Política y la ciudadanía.....	12
3. Participación Ciudadana	14
4. Elecciones	17
4.1 Elecciones y Partido Políticos.....	20
5. Voto.....	21
5.1 Razones para votar.....	23
5.2 Tipos de voto.....	25
6. Abstencionismo electoral.....	27
CAPÍTULO II. ANTECEDENTES DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LAS ELECCIONES EN MÉXICO	
Antes de 1911.....	29
1. Comicios controlados por una élite gobernante	
Periodo de 1917-1940.....	32
2. Partido hegemónico y conflictos electorales	
Periodo de 1946-1976.....	39
3. Crisis en el ámbito político, social y económico	
Periodo de 1982- 1994.....	45
4. Elecciones competitivas y crisis de legitimidad	
CAPÍTULO III. PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL DISTRITO FEDERAL	
1. Elecciones de 1997.....	53
2. Elecciones de 2000.....	61
3. Elecciones de 2003.....	75
CONCLUSIONES	85
BIBLIOGRAFÍA.....	88

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo abordará el tema de la participación ciudadana en los procesos electorales de los años 1997, 2000 y 2003, tres elecciones que se han producido en el contexto de la democracia en México.

Los objetivos de este trabajo son evaluar los factores que influyen en la decisión de los ciudadanos para asistir a las urnas, así como la pluralidad de partidos políticos y la actitud de los candidatos, y de las autoridades como determinantes de la participación ciudadana. También se analizará la evolución del abstencionismo en las elecciones y las razones por las cuales el ciudadano elige a un determinado partido para gobernar.

Para analizar esta información y para alcanzar mis objetivos me he planteado las siguientes preguntas esperando contestarlas al terminar este trabajo: ¿Qué factores determinan la participación ciudadana en las elecciones? ¿Por qué aumenta el abstencionismo en las elecciones? ¿Cuáles son los motivos que llevan al ciudadano a votar o a no votar? ¿Influyen las campañas de los candidatos en el voto de los ciudadanos? ¿Hay sectores de la ciudadanía que se identifican con algún partido?

Este trabajo se divide en tres capítulos. En el primero se abordarán los conceptos relacionados con la participación, como democracia, cultura política, qué son las elecciones, qué significa la participación ciudadana, los tipos de voto que hay y los motivos por los cuales emiten su voto los ciudadanos, así como los motivos para abstenerse.

En el capítulo dos se estudiará cómo el ciudadano participaba desde 1910 y antes de 1997, como fue siendo cada vez más la apertura de instancias de participación y del proceso para que se dieran unas elecciones libres, secretas y transparentes como las que hoy tenemos. En este capítulo analizaremos un sistema de partido hegemónico, el PRI, controlaba los espacios político, social y económico; no se permitía que otros partidos entraran en la lucha por el poder. El PRI fue perdiendo el control poco a poco, hasta llegar al gobierno de López Portillo quien terminó su sexenio con la crisis económica de 1982, la gran devaluación del peso, etc. Debido a esto sectores crecientes de la ciudadanía buscaron nuevas alternativas para ser representados. El 6 de julio de 1988 tuvieron lugar los comicios más reñidos hasta ese momento cuyos resultados finalmente favorecieron a el candidato del PRI, Carlos Salinas de Gortari, no sin que antes los principales candidatos opositores, tanto Cárdenas como Clouthier hubieran denunciado que había tenido lugar un fraude electoral. A los comicios de 1994 les antecedieron acontecimientos sociales y políticos como la sublevación del EZLN y el asesinato del candidato del PRI, Luis Donaldo Colosio.

El capítulo tercero analizará los procesos electorales del periodo 1997-2003 en el Distrito Federal. En México se han dado cambios trascendentales en el espacio de la política y sobre todo en los procesos electorales. En el año de 1997 se eligió por primera vez al jefe de gobierno, ganando un partido de oposición, el PRD. En el año 2000 los ciudadanos tenían nuevas alternativas para elegir, la mayoría tomó la decisión de cambiar de partido en la presidencia, de esta manera el PRI que durante 70 años gobernó el país se convirtió en partido de oposición. Así mismo, en el Distrito Federal el PRI no recuperó la jefatura de gobierno ni ganó delegaciones debido a que se las repartieron el PAN y el PRD en su mayoría.

En el año 2003, la ausencia del ciudadano en las urnas fue muy notoria debido a la gran decepción que tuvo por parte del PAN, en el Distrito Federal de los ciudadanos que asistieron a las urnas, la mayoría se inclinó por el PRD.

Se presenta un cuadro comparativo de las tres elecciones antes mencionadas, para poder ver más clara la diferencia de participación entre las tres, sin olvidar la importancia que ha ido obteniendo el abstencionismo ya que la sociedad no considera tan importante una elección de Diputados y Senadores como la de Presidente de la República.

Considero que este tema es relevante debido a que las tres últimas elecciones han sido muy importantes tanto para los partidos políticos como para los ciudadanos debido a la apertura democrática que se dio en México, sin embargo, disminuyó la participación de los ciudadanos en 2003. En el año de 1994 la participación ciudadana fue alrededor del 80%, en 1997 disminuyó a 66%, en 2000 aumentó a 69% y en el año 2003 disminuyó casi el doble de 1994, sólo hubo 43%.

Es importante conocer los motivos por los cuales los ciudadanos asisten y no asisten a las urnas, ya que hay muchos que están inconformes con la forma en que se gobierna el país pero no se hacen escuchar y hay quienes asisten a las urnas siguiendo con una tradición, es decir, siempre votan por el mismo partido.

Siendo así estas mis principales inquietudes, he desarrollado el siguiente trabajo esperando resolver las preguntas anteriores y desarrollando mis objetivos de investigación.

CAPÍTULO I.

CONCEPTOS RELACIONADOS CON LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LAS ELECCIONES

1. CONCEPTOS DE DEMOCRACIA.

Las ideas que se tienen del concepto de democracia son complejas y divergen de país a país. Por lo que comenzaré por definir este concepto retomando algunos clásicos.

Giovanni Sartori lo define simplemente como “ el gobierno o el poder del pueblo”. Por su parte Bobbio Norberto dice: “El pensamiento político griego nos legó una celebré tipología de las formas de gobierno de las cuales una es la democracia, definida como el gobierno de muchos, de la mayoría, o de los pobres, (pero donde los pobres han tomado la supremacía, es señal de que el poder pertenece a la masa)”.

En el lenguaje de Toqueville “la democracia significa por un lado, como forma de gobierno donde todos participan en las cosas públicas, lo contrario de la aristocracia”.

Toqueville considera la democracia “no como un conjunto de instituciones entre las cuales la más característica es la participación del pueblo en el poder político, sino como exaltación del valor de la igualdad no solamente política sino también social o igualdad de condiciones en detrimento de la libertad”.

Lo característico de la democracia es la construcción de una personalidad política fundada en las cualidades y los atributos que perfilan a la ciudadanía. Estos son: la defensa de la

libertad y la igualdad, la habilidad para tolerar y convivir con otros, la voluntad de participar en los procesos políticos para promover el interés público y exigir cuentas a las autoridades, ser respetuosos hacia los demás y conscientes de su responsabilidad con la sociedad.

1.1 LA DEMOCRACIA Y SU RELACION CON EL CIUDADANO.

Las reglas de la democracia propician que la acción política se ejerza dentro de un marco institucional socialmente aceptado en el que existen amplios canales de participación política. Permite, además, entender a la democracia donde existen partidos que representan intereses, valores y opiniones distintos y donde hay competencia organizada. Sin embargo, la democracia tiene mucha relación con la educación, puesto que la democracia dependerá de las actitudes y virtudes del ciudadano.

En el siguiente apartado haré un breve reseña sobre los inicios de la democracia para entender como el ciudadano se fue involucrando con ésta. Ya que la democracia parece haber sido inventada más de una vez y en más de un lugar.

En torno al año 500 a. C., volvieron a aparecer en algunos lugares ciertas condiciones favorables y pequeños grupos de personas que comenzaron a desarrollar sistemas de gobierno ofreciendo oportunidades bastante extensas de participación en las decisiones del grupo. En el caso de Grecia y Roma clásica, en torno al año 500 a. C., se establecieron por vez primera sistemas de gobierno que permitieron la participación popular de un sustancial número de ciudadanos sobre bases tan sólidas que, con cambios ocasionales pervivieron durante siglos.

Los Estados soberanos de Grecia fueron ciudades-Estados. La más famosa en la época clásica como en épocas posteriores fue Atenas. Los Atenienses adoptaron un sistema de

gobierno popular que perduró durante casi dos siglos hasta que la ciudad fue sometida por su vecino del norte, Macedonia.

Fueron los griegos quienes acuñaron el término *democracia* o *demokratia*, de las palabras griegas *demos*, el pueblo, y *Kratos*, gobierno. Es interesante, por cierto, que mientras que en Atenas la palabra *demos* se refería usualmente a todo el pueblo ateniense, en ocasiones sólo aludía a la gente corriente o incluso a los pobres.

El gobierno de Atenas era muy complejo, en su núcleo y a la cabeza había una asamblea en la que podían participar todos los ciudadanos. Pero el principal método de selección de los ciudadanos que debían ocupar otros cargos cívicos fue el sorteo, al que los ciudadanos elegibles se sometían para ser seleccionados en regímenes de igualdad.

Al mismo tiempo que se introducía en Grecia, hizo su aparición en Roma. Sin embargo, decidieron designar un sistema con el nombre de república, que se deriva de *res*, que en latín significa cosa o asunto, y *publicus*, público: referido de forma imprecisa, así, una república era la cosa que pertenecía al pueblo. El derecho a participar en el gobierno de la República estaba restringido en sus comienzos a los patriarcas o aristócratas.

La República romana duró considerablemente más que la democracia ateniense, y durante más tiempo del que ha perdurado cualquier democracia moderna.

Después de un cambio climático masivo, el gobierno popular comenzó a reaparecer en muchas ciudades del norte de Italia en torno al año 1100 d. C., Una vez más, el gobierno popular se desarrolló en ciudades-Estado relativamente pequeñas, no en grandes regiones. La participación en los cuerpos gubernamentales de las ciudades-Estado se restringió en principio a los miembros de las familias de las clases altas: nobles y terratenientes. Pero a su debido tiempo, residentes urbanos de menor nivel socio-económico comenzaron a

reclamar el derecho a participar. Grupos de clase media obtuvieron el derecho de participar en el gobierno de la ciudad.

Sin embargo, existen obstáculos para que la democracia logre sus objetivos. Estos obstáculos son: desigualdades, diferencia de derechos, deberes, influencia y poder entre esclavos y hombres libres, ricos y pobres, propietarios de tierras y no propietarios de tierra, etc. Así también en las asambleas estaban lejos de reunir condiciones democráticas mínimas. Por otra parte los representantes del “pueblo” no representaban realmente a todo el pueblo. Hasta el siglo XVIII y con posterioridad, las ideas y valores democráticos no fueron ampliamente compartidos ni siquiera bien comprendidos. En todos los países, la lógica de la igualdad sólo era efectiva entre unos pocos, y unos pocos muy privilegiados además.

La existencia de las ideas y prácticas democráticas dependía de la existencia de ciertas condiciones favorables que aún no existían. Mientras sólo unos pocos creían en la democracia y estaban dispuestos a luchar por ella, los privilegios existentes se mantenían con la ayuda de gobiernos no democráticos.

Por otra parte, Guevara (1998) hace alusión a John Dewey quien considera “el incremento de la educación como requisito de la democracia”. Lipset agrega “La educación les amplía la perspectiva, los capacita para comprender la necesidad de normas de tolerancia, limita su adhesión a doctrinas extremistas y aumenta su capacidad para realizar elecciones racionales”.

La democracia en el sistema político ha sido parte esencial en donde los individuos, juegan un papel importante para que ésta pueda llevarse a cabo y que el gobierno es el encargado de que la democracia sea una de las herramientas para acercar al ciudadano a la política que

aunque considere que no le afecta en su vida, desde el momento en que se acepta formar parte de un sistema, es miembro de éste por lo que deberá de interesarse por lo que sucede en la política.

Rousseau en su contrato social considera la democracia de la siguiente manera: “No hay gobierno tan expuesto a las guerras civiles y a las agitaciones interiores como el democrático o popular, porque no hay ninguno que tienda con tanto ímpetu y con tanta frecuencia a mudar de forma, ni que exija más vigilancia y valor para ser mantenido en la suya”(Rousseau, 1987: 78).

2. ORIGENES DE LA CULTURA POLÍTICA.

Para el Sistema Político uno de sus retos más importantes es crear conciencia en los ciudadanos, sobre todo que la sociedad se interese por la política.

Para poder entender como se desarrolló la Cultura Política, citare los Orígenes del concepto de Cultura Política que describe Jacqueline Peschard (2001):

El concepto propiamente dicho fue acuñado por la ciencia política norteamericana a mediados de los años cincuenta del presente siglo, en cierta medida como alternativa al concepto de ideología dominante de la escuela marxista, y por lo tanto a su enfoque particular sobre la incidencia de las creencias, referentes simbólicos y actitudes sobre la política.

Inscrita dentro de la corriente teórica conductista, que enfatiza la necesidad de construir unidades de análisis referentes a la conducta humana que sirviera de base común para diseñar ciencias especializadas, esta perspectiva analítica planteaba considerar y explicar las conductas políticas desde la óptica de una concreta forma de organización institucional.

De acuerdo con los propulsores de la cultura no sólo en cuanto concepto, sino en cuanto perspectiva analítica propiamente dicha, su importancia teórica radica en que permite penetrar en los supuestos fundamentales que gobiernan las conductas políticas. En este sentido, es un concepto enlace porque la cultura política es el padrón que surge de la distribución social de las visiones y orientaciones sobre la política y que se manifiesta exteriormente en las conductas o comportamientos políticos.

Con el concepto de cultura política se intentó llenar el vacío entre la interpretación psicológica del comportamiento individual y la interpretación macro sociológica de la comunidad política en cuanto entidad colectiva, poniendo en relación las orientaciones psicológicas de los individuos -su comportamiento propiamente dicho- con el funcionamiento de las instituciones políticas.

En cuanto a enfoques de tipo conductista, el de la cultura política plantea que en toda sociedad existe una cultura política de tipo nacional en la que están enraizadas las instituciones políticas y que es un producto del desarrollo histórico, que se transmite de generación en generación, a través de instituciones sociales primarias como la familia, la iglesia, la escuela, y mediante un proceso denominado socialización.

En cambio, para una perspectiva como la marxista, el conjunto de creencias, valores y actitudes que compete la mayoría de una sociedad (ideológica dominante) es producto del esfuerzo declarado de las clases dominantes por imponer sus códigos valorativos a través de medios formales de transmisión de los mismos, como los medios de comunicación o el sistema educativo, con el propósito de legitimar su poder económico y social.

En el proceso de Modernización, el concepto de cultura política nació ligado al tema de la modernización, esto es, al problema de la transición de una sociedad tradicional a una moderna y al de los efectos que dicho proceso genera sobre las relaciones de poder. De

hecho, el planteamiento básico del que parte es el de la dicotomía que distingue la cultura occidental (moderna) de la no-occidental (tradicional). Las teorías de la modernización son, de hecho, los intentos más explícitos de definición del fenómeno de la cultura política, esto es, son las que mejor explican por qué y cómo se acuñó dicho concepto. La distinción entre tradición y modernidad ha sido crucial para el análisis de las culturas políticas de las naciones en proceso de desarrollo, que fueron esencialmente los casos que provocaron la construcción del enfoque sobre la cultura política.

De acuerdo con los teóricos de la modernización, el sistema democrático-representativo había probado ser el más apropiado para adaptar las sociedades industrializadas y urbanizadas a los cambios experimentados. Por su parte, las sociedades en proceso de modernización habían adoptado el modelo constitucional de la democracia liberal, reivindicado como universalmente válido, pero en la práctica se había establecido como sistemas más o menos autoritarios.

El problema no era un asunto de estructuras formales, sino del desempeño o comportamiento efectivo de las mismas, lo cual obligó a voltear los ojos a la base cultural de tales estructuras. Dicho de otra manera, los sistemas de gobierno deberían contar con una cultura política adecuada, esto es, valores y símbolos referentes al campo de la política que estuvieran lo suficientemente socializados entre la población.

Debido a su inscripción en el enfoque conductista, el concepto de cultura política surgió vinculado más concretamente a la teoría empírica de la democracia. De hecho, el trabajo pionero de principios del decenio de 1960 en el que Almond y Verba desarrollaron una consistente teoría sobre la cultura política con base en un análisis comparado de datos empíricos, lleva por título *The Civic Culture*, es el término con el que los autores identificaron la cultura política de las democracias estables y efectivas. La existencia de una

cultura cívica en una población dada se puede identificar a través de métodos empíricos (encuestas, sondeos, entrevistas) y se puede evaluar a través de indicadores sobre los valores, creencias y concepciones que comparte la mayoría de una población.

2.1 CULTURA POLÍTICA Y CIUDADANÍA.

Peschard (2001) definen a la cultura política como: “ Los valores, concepciones y actitudes que se orientan hacia el ámbito específicamente político, es decir, el conjunto de elementos que configuran la percepción subjetiva que tiene una población respecto del poder”.

El estudio de la cultura política no se da en el campo de la política, sino más bien en las creencias y el comportamiento que van creando los individuos en el espacio en el que se desarrollan. Por su parte Dows (1986) señala que “la cultura política es el producto de la historia del sistema político y de los miembros individuales del sistema, por ello, esta asentada en los acontecimientos públicos y en la experiencia privada”.

La cultura política de un ciudadano se distingue del que no la tiene. El ciudadano que tiene una cultura o esta informado de lo que sucede en la política, tendrá la oportunidad de buscar la forma de expresar su inconformidad, sobre todo porque ha buscado los medios para informarse, esta al tanto de lo que sucede en la televisión, periódico, radio etc., y cuando se le pide su opinión podrá realizarla sin poner pretextos, como lo hace el ciudadano que no quiere participar cual sea la actividad, y su forma de pensar es negativa, pues piensa que la política y lo que la rodea es mentira, pero participando e informándose se podrá entender.

Peschard (2001) retoma de algunos autores y distingue tres tipos puros de cultura política:

- 1) La cultura política parroquial, en la que los individuos están vagamente conscientes de la existencia del gobierno central y no se conciben como capacitados para incidir en el desarrollo de la vida política. Esta se identifica con sociedades tradicionales donde todavía no se ha dado una cabal integración nacional;
- 2) La cultura política súbdito o subordinada, en la que los ciudadanos están conscientes del sistema político nacional, pero se consideran a sí mismo subordinados del gobierno más que participantes del proceso político y por lo tanto se involucra con los productos del sistema y no con la formulación y estructuración de las decisiones y las políticas públicas;
- 3) La cultura política participativa, en la que los ciudadanos tiene conciencia del sistema político nacional y están interesados en la forma como opera.

Almond y Verba llegan a la conclusión de que una democracia estable se logra en sociedades donde existe esencialmente una cultura participativa, pero que está complementada y equilibrada por la supervivencia de los otros dos tipos de cultura.

Por otra parte, el ciudadano tiene relación con la cultura política por lo que definiremos al ciudadano como el individuo que forma parte de un sistema y que se encuentra bajo reglas, en las que podrá centrar sus obligaciones y sus derechos como ciudadano.

Woldenberg José, (2001) define la ciudadanía “como individuos y estos tienen una serie de derechos y obligaciones: Derechos civiles, políticos y sociales, y obligaciones en esos tres terrenos”. Por su parte Merino apoya esta misma definición pero además agrega que “el ser ciudadano en una sociedad democrática significa, además, haber ganado la prerrogativa de participar en la selección de los gobernantes y de influir en sus decisiones”, en el sistema

autoritario no se puede realizar la misma acción, pues en ese sistema solo hay una persona o un grupo que decide quien gobernará y no hay opiniones, inconformidades por parte de los ciudadanos.

Peschard (2001) al respecto opina que “en principio la cultura política democrática esta sustentada en la noción de ciudadanía – un grupo de individuos racionales, libres e iguales ante la ley, que conforman el sujeto por excelencia de la cosa pública y de la legitimidad del poder-, puesto que ella fuente primera y última del poder es la voluntad del pueblo, es decir, de la ciudadanía”.

En una sociedad democrática en la que se busca un cambio político, es necesario que los ciudadanos se encuentren informados, pues será la manera de expresar inconformidades, y sobre todo hacer más fuertes y mejores las instituciones.

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

La participación de los ciudadanos es muy importante en los procesos electores que se realizan para poder elegir a los gobernantes. El régimen democrático por su parte, promueve la participación de la ciudadanía en los procesos electorales, aunque no todos los ciudadanos responden al llamado.

Mauricio Merino (2001) define a la participación como “tomar parte”: convertirse uno mismo en parte de una organización que reúne a más de una sola persona. Pero también significa “compartir” algo con alguien o, por lo menos, hacer saber a otros alguna noticia. De modo que la participación es siempre un acto social.

La participación de los ciudadanos ha tenido gran importancia a través de los años, pues la manera en que intervienen los individuos se da por distintos motivos.

Peschard (2001) opina que el ciudadano quiere, al igual que el elector, ser ante todo un sujeto activo de la política. La participación incrementa el potencial democrático de una nación, justamente porque aumenta el compromiso ciudadano con valores democráticos tales como la idea de una sociedad atenta y vigilante de los actos del gobierno e interesada en hacerse oír por éste.

Dows (1986) Dentro de su contexto histórico de la participación nos explica cómo la participación ha tenido límites sobre aquellos que no pueden participar de la misma manera que los demás, pero de una u otra forma pueden participar.

La participación de los individuos no puede ser individual, por lo que siempre deberá de participar en conjunto voluntariamente en cualquier medio social, económico, político, o sea, que de una u otra forma se participa.

Dows (1986) señala que la “ participación electoral es casi siempre elevada en los sistemas democráticos industriales, o simplemente democráticos, se deduce que en el mejor de los casos, la naturaleza de la campaña electoral no influye de forma significativa en la participación electoral. Se podría pensar que la polarización ideológica de los partidos debería influir en la participación, ya que aquellos que no apoyasen una ideología tendrían normalmente un fuerte incentivo para votar por la otra”.

Merino (2001) nos cita que la “participación es indispensable para integrar la representación de la sociedad democrática a través de los votos, pero una vez constituidos los órganos de gobierno, la participación se convierte en el medio privilegiado de la llamada sociedad civil para hacerse presente en la toma de decisiones políticas”.

La ciudadanía puede participar en el ámbito político de diferentes maneras, desde ejerciendo el voto, trabajar en algún partido político o participar en una organización o institución pública.

Merino (2001)se refiere a la participación ciudadana como” la intervención de los particulares en actividades públicas, en tanto que portadores de determinados intereses sociales, nunca serán lo mismo votar que dirigir una organización para la defensa de los derechos humanos, o asistir a las asambleas convocadas por un gobierno local que aceptar una candidatura por alguno de los partidos políticos. Pero en todos los casos, a pesar de las obvias diferencias de grado que saltan a la vista, el rasgo común es el ejercicio de una previa condición ciudadana asentada claramente en el Estado de Derecho”. Aunque habría que aclarar que cuando un grupo muestra sus inconformidades mediante manifestaciones, revoluciones etc., no es una forma de participar de la ciudadanía, porque más que participar es intentar cambiar el sistema ya establecido. Como ciudadanos aceptan reglas ante el sistema, pues como tales tienen voluntad de participar y tienen a su vez derechos que deben hacer valer así como obligaciones que cumplir.

Por lo que la participación del ciudadano no altera el sistema, sino más bien, tratar de buscar la forma en que los gobernantes no se descarríen, pues en sus manos se encuentra la vida de individuos, y su responsabilidad es canalizar las demandas de los individuos y buscar la forma de solucionarlos.

Por lo que el mismo gobierno deberá incitar a la ciudadanía a participar, y esto podrá ser posible en la medida que éste resuelva los problemas sociales que conciernen a la sociedad, pues de esta manera hará sentir a la sociedad que se tiene interés por resolver los problemas.

Merino (2001) cita un punto importante de la participación ciudadana pues considera que “no es suficiente participar sin más en cualquier cosa y de cualquier modo para decir que se trabaja a favor de la sociedad. Con más frecuencia de la que quisiéramos, por lo contrario, nos encontramos con formas de participación que tienden más a destruir que a construir

nuevos espacios para el despliegue de las libertades humanas o para el encuentro de la igualdad”.

4. ELECCIONES

Estas van unidas con otros aspectos como el sistema electoral y los partidos políticos. Este proceso se realiza porque se tiene que escoger a un representante, pues no todos los individuos van a gobernar, pero como no todos están de acuerdo en que unos los gobiernen tienen la opción de elegir a otros, que deben de ser mejor que la competencia.

En una democracia moderna los representantes políticos elegidos, representan a todos los ciudadanos pues así lo decidió la mayoría de los ciudadanos por medio del voto.

José Antonio Crespo (2001) señala al respecto que una elección “permite en primera instancia, poner en competencia a distintos aspirantes a diversos cargos de elección popular, lo que, por un lado, los incentiva a cumplir con el mandato de su electorado y a promover sus intereses generales, para así conservar su apoyo político.

La responsabilidad pública de los gobernantes puede dividirse en legal y política: la legal castiga la trasgresión por parte del gobernante, de los límites que la ley impone a su autoridad; la política se refiere al costo de haber tomado decisiones inadecuadas o negligentes; en tal caso, es posible remover del cargo al responsable o sustituir en el gobierno un partido por otro.

Los procesos electorales juegan un papel clave en el cumplimiento de uno de estos dos tipos de responsabilidad de los gobernantes: la política. A través de los comicios es posible sustituir pacíficamente a un partido o candidato que por cualquier motivo haya caído de la gracia de sus electores y de esa forma castigar alguna mala decisión de su parte.

Las elecciones en los países democráticos se hacen con una periodicidad regular, que permite a la ciudadanía hacer una evaluación del papel de su representante (o presidente, cuando es el caso), y así poderlo ratificar en su cargo o sustituirlo por otro aspirante. En un régimen donde no hay elecciones, o éstas no cumplen eficazmente su función de control, los gobernantes se ven examinados de ser llamados a cuentas políticamente, y por tanto pueden caer más fácilmente en la tentación de abusar de su poder, pues saben que tiene garantizado su cargo, independientemente de cómo gobiernen y a favor de quién”.

La celebración de las elecciones no siempre cumple con el propósito de la democracia, pues ello se lograra siempre y cuando se cumplan las reglas y las condiciones ya establecidas, pues esto garantizará la estabilidad política y la paz social, y a su vez los ganadores asuman su responsabilidad y los perdedores asuman su derrota y busquen nuevas alternativas.

Al respecto Crespo nos expone las condiciones de las elecciones democráticas:

- a) Las oportunidades formales de triunfo deben ser iguales para todos los contendientes, de modo que sean sus propios méritos políticos los que decidan el veredicto.
- b) El premio del juego sólo se podrá disfrutar por un tiempo determinado, pasado el cual se volverá a disputar en una nueva ronda, es decir, las elecciones deben guardar cierta periodicidad más o menos fija, de modo que quienes pierden en una ronda tengan la oportunidad de ganar el premio mayor en la siguiente.
- c) El triunfo en una ronda electoral otorga al ganador el derecho de ejercer el poder durante el periodo fijado, pero no brinda el de obtener ventajas formales en la siguiente ronda electoral.

- d) El ganador en cada ronda electoral no tendrá derecho a ocupar todos los puestos y niveles del poder, sino solo algunos de los más importantes, entre los que se encuentra el gobierno.
- e) Existe también una sanción específica para el partido o candidato que, tras resultar perdedor en buena lid, intente desconocer el veredicto por cualquier medio y, en particular, por la fuerza.

Dowse explica las elecciones “Como medio para integrar a la periferia política en la escena política, las elecciones pueden considerarse como un reflejo de los cambios de opiniones y de concepciones sociales sobre la ciudadanía y la igualdad y sirven para integrar una organización o sistema político al mantener la legitimidad de esa entidad”.

Las elecciones proporcionan la oportunidad de elegir por ciertos candidatos, presentar quejas ante estos, para que cuando lleguen al poder busquen la manera de solucionarlos.

Desde esta perspectiva, el papel esencial de la elección es actuar como mecanismo mediante el cual los gobernantes se encuentran limitados y se hacen conscientes de que su posición es contingente, al menos por la existencia de una posibilidad real de que pueden perder el poder. Este es, naturalmente, un elemento esencial del mito democrático, idea según la cual los gobernantes son elegidos por y gobiernan con la aprobación del pueblo, y que cuando esta aprobación se retira, los gobernantes tendrán probablemente que enfrentarse a la derrota y aceptarla en las elecciones.

4.1 ELECCIONES Y PARTIDOS POLÍTICOS.

Las elecciones están relacionadas con el sistema de partidos políticos, por lo que sin los partidos políticos un sistema democrático no podrá ser posible.

José Antonio Crespo (2001) opina que “los partidos políticos son entes que se organizan específicamente para conquistar el poder”.

En las elecciones podemos encontrar el sistema competitivo y el no competitivo, en el primero podemos mencionar al sistema democrático en el que participan varios partidos compitiendo por el poder; el segundo sistema, consiste en que un solo partido gana las elecciones.

Crespo (2001) señala que “para obtener la conformidad de quienes resultan perdedores en los comicios, y que evidentemente son los que tienen motivaciones para impugnar los resultados, se hace imprescindible realizar elecciones transparentes, vigiladas y equitativas, de modo que su veredicto sea el suficientemente creíble para el conjunto de los participantes (incluida la ciudadanía). Evidentemente, la limpieza absoluta es algo difícil-incluso imposible de lograr. Pero hay ciertos estándares que permiten establecer si la elección fue lo suficientemente transparente como para reflejar las voluntades ciudadanas emitida en las urnas”.

En todos los comicios debe garantizarse la legalidad de este proceso, por lo que se toman medidas necesarias para que no haya inconformidades y se lleve a cabo el mayor número de participación. Por lo que se permitirá participar a los ciudadanos para formar las casillas, y verificar que se lleven a cabo ordenadamente las elecciones. Para que esto sea claro y limpio debe haber una lista nominal donde se encuentren los ciudadanos que pueden

votar por medio de su credencial de elector así como la vigilancia por parte de los partidos políticos.

La competencia entre partidos es, pues, una condición indispensable para que funcione de manera eficaz un régimen democrático. Y para que la competencia sea real y verdadera es necesario un sistema electoral equitativo, limpio e imparcial. Durante el proceso para llevar a cabo las elecciones podemos darnos cuenta que influyen factores para tomar decisiones.

5. VOTO

Una de las partes importante en todo proceso electoral democrático es el voto que ejerce el ciudadano para elegir a sus gobernantes, de acuerdo al interés ya sea de la sociedad o del propio ciudadano.

Gustavo Emmerich (1999) explica el comportamiento del ciudadano, pues considera que de ahí se puede entender el voto que realiza el ciudadano. Lo explica por medio de dos cuerpos teóricos alternativos permite construir un modelo conceptual: la teoría del condicionamiento sociodemográfico del voto y la teoría de la elección racial.

La primera encuentra sus raíces en concepciones que afirman que la conducta individual se ve determinada por la estructura social. Sin negar la existencia de márgenes de libertad individual más o menos grandes, este tipo de concepciones enfatiza los condicionamientos que la sociedad impone al individuo en cuanto a sus acciones e- incluso- sus ideas: las peculiares condiciones estructurales en que individuos y grupos sociales se desenvuelven, impulsarán a éstos a actuar de forma determinada. Karl Marx, Ferdinand Tonnies y Karl Mannheim son algunos de los exponentes de este enfoque sobre la conducta o acción social; el primero, afirmando que el ser social determina la conciencia individual (Marx, 1989); el segundo, sosteniendo que el tipo de organización social en que se vive

(comunitaria o asociacional) condiciona la “voluntad” del individuo (Tonnie, 1963); y el tercero, proponiendo que el conocimiento (y por ende los valores y conducta) se relaciona con la posición social de las personas (Mannheim, 1978). Pero sin duda fue Emile Durkheim quien más claramente formuló una concepción determinista de la vida social, expresada en su definición del hecho social: manera de actuar, pensar y sentir que existen independientemente de las conciencias individuales, que se imponen sobre el individuo, y que generalmente son expresables a través de tasas estadísticas (Durkheim, s/f).

La teoría del condicionamiento sociodemográfico considera el voto de cada individuo como el resultado de una serie de herencias personales y condicionamientos sociales que actúan sobre él. Aborda así situaciones realmente existentes, como son la identificación de ciertos segmentos sociales con determinado tipo de opciones electorales, o la regularidad que generalmente asumen a lo largo del tiempo los sistemas de partidos y, a veces, los resultados electorales mismos. Por otro lado, la teoría de la elección racional se basa en una visión de la conducta humana vinculada con el pensamiento liberal utilitarista. El ser humano es concebido como *homo economicus*, que con base en el cálculo de utilidad decide racionalmente sobre su propia conducta, estableciendo sus fines individuales y procurando siempre actuar en modo de maximizar sus beneficios y reducir sus costos. En esta concepción, son las decisiones individuales las que, agregadas, construyen la realidad social, y no es tanto la sociedad la que se impone sobre el individuo.

El ciudadano “compra” con su voto la oferta política que mejor conviene a sus intereses, de la misma manera que el consumidor adquiere con su dinero los bienes y servicios que necesita y/o le proporcionan mayor satisfacción. Cuales sean estos intereses (personales, de clase o grupo, nacionales; egoístas o altruistas; económicos, morales, políticos, etc.), es

algo subjetivamente construido por cada votante, y que a la teoría no le interesa -ni puede- examinar.

La teoría de la elección racional se corresponde con la teoría clásica de la democracia liberal, donde se supone que los ciudadanos son libre de decidir al margen de todo condicionamiento y que los funcionarios electos representan el interés mayoritario.

Enelow y Hinich (1984) trataron de solucionar los inconvenientes de la teoría de la elección racional. En su teoría espacial del voto, afirman que pueden existir circunstancias estructurales de otro tipo (como los aspectos afectivos de una candidatura) que condicionen los intereses y preferencias de los votantes; sin embargo, independientemente de su origen (social, afectivo, etc.), tales intereses y preferencias existen, pueden ser medidos y son los que en la práctica determinan el voto de cada ciudadano.

5.1 RAZONES PARA VOTAR

Cada uno de los ciudadanos tiene sus propias razones para votar o no hacerlo, pues las decisiones son individuales.

José Antonio Crespo (2001) nos señala que pueden combinarse varias razones en el mismo elector que lo inclinen a emitir su voto en cierta dirección. En general se considera que el sufragio de los ciudadanos esta orientado por su principio de racionalidad individual, es decir, el elector votará por la opción que, según su calculo personal, mejorará su propia situación económica, social, familiar, etcétera.

Sin embargo, se sabe que muchas veces los ciudadanos deciden a partir de elementos no suficientemente consistentes o abiertamente superficiales. En tal caso, se encuentran razones como:

A) *En el partido por el que votan los padres* (suele haber una importante relación directa entre la filiación partidaria individual y la que tenían los padres).

B) *El candidato es más atractivo* (a veces sólo físicamente). Los expertos norteamericanos sobre publicidad política señalan que, en promedio, el atractivo físico ha sido un elemento que ha ganado peso en la decisión de los electores.

C) *En el debate público*. El candidato electo se ve más elegante, limpio, o se expresa mejor (por ejemplo, diversos especialistas señalan que Richard Nixon perdió frente a John F. Kennedy, en 1960, por haber asistido al primer debate televisivo de Estado Unidos desalineado y sin haberse rasurado debidamente).

D) *Es el partido que siempre gana* (en el caso de partidos dominantes, en los que gana el mismo partido durante un amplio periodo, como en Japón, India o Suecia).

Crespo numera otro tipo de voto que es muy importante y es el electorado comprometido ideológicamente y el electorado “flotante”.

A) *Comprometido ideológicamente*. Es aquel que siempre y bajo cualquier circunstancia vota por el partido con el que se identifica ideológicamente, y por lo mismo cree que refleja mejor sus convicciones, promueve sus intereses o ambos. Puede darse el caso de que, incluso con candidatos débiles, o tras una gestión poco afortunada, estos ciudadanos sigan emitiendo su voto por el mismo partido. Quizás hay cierta irracionalidad en ello, pero también puede considerarse como una firme convicción en el ciudadano de que, sea cual sea el candidato de ese partido, es el único que protege adecuadamente sus propios intereses. De cualquier manera, las tendencias señalan que este tipo de elector va disminuyendo.

B) *El electorado “flotante”*. Es aquel que no siente el menor compromiso ideológico con ningún partido y que emite su voto en cada elección a partir de lo que los distintos

aspirantes ofrecen. Esta situación es la que más se parece a lo que ha sido definido como “mercado electoral”, en el que los votos se orientan a partir de la oferta y demanda políticas de candidatos y electores. Aunque la proporción de electores flotantes suele ser minoría, la tendencia en varios países es al alza. Cada vez más ciudadanos se sienten ideológicamente libres de votar por el partido que más les ofrezca en cada ronda electoral.

5.2 TIPOS DE VOTO

El sufragio es una parte esencial para el proceso de elecciones democráticas, porque hace posible la cohesión de los sistemas políticos y otorga legitimidad a los proyectos y a los hombres elegidos por la mayoría para tomar decisiones que a todos incumben.

Crespo señala otros motivos de los electores para votar en los que encontramos los siguientes:

a) *El voto de castigo*, que se emite como reacción a una mala gestión por parte del partido en el poder, de modo que se busca sustituirlo por otro partido, durante un tiempo, bajo la expectativa de que éste corregirá su rumbo. La mayor parte del voto que se despliega a favor de la oposición, en casi todos los países del mundo, es un voto de castigo más que uno ideológico.

b) *El voto de presión*, cruzado a favor de un partido opositor, pero no con la intención de que éste alcance el poder, sino sólo para expresar una protesta en contra del partido gobernante, para que rectifique el rumbo de alguna política considerada como inadecuada.

c) *El voto por la continuidad*, contrario al voto de castigo, permite refrendar al partido gobernante por lo que ha sido considerada como una buena gestión, o al menos satisfactoria, frente a las oposiciones que presentan otros partidos.

D) *El voto por la experiencia*, que se expresa en casos en los que un mismo partido ha preservado el poder a lo largo de varios años, y se teme que la oposición no pueda asumir adecuadamente la responsabilidad del gobierno, quizá por no haber estado nunca en él, o por haber quedado fuera durante mucho tiempo.

E) *El voto coercitivo*, que es aquel arrancado por la fuerza o la amenaza de sufrir algún daño en caso de no emitirlo. Es evidente que este tipo de sufragio puede imponerse más fácilmente en regímenes no democráticos que, sin embargo, celebran elecciones formalmente competitivas, o en democracias poco estables todavía.

F) *El voto clientelar* es el que se intercambia por algún regalo, concesión, promesa o monto de dinero. En principio, este voto es ilegítimo desde el punto de vista democrático, pues compra voluntades que deberían expresarse libremente y a partir de criterios distintos al estrictamente comercial. Pero no en todos los países la compra del voto es ilegal, por lo que en diversas democracias suelen registrarse casos de ella. Por ejemplo Japón.

G) *El voto corporativo*, que puede considerarse como una variante más institucional y menos ilegítima que el voto clientelar, en la medida en que constituye una práctica habitual en casi cualquier democracia. Se trata de conjugar los votos de todos los miembros de una corporación para darle un valor mayor que el mero voto individual de cada uno de ellos, y así poder ofrecerlo a los candidatos a cambio de beneficios palpables para la corporación, como puede ser la promesa de una legislación favorable a ella, un contrato, o la aplicación de una política pública benéfica para la asociación respectiva.

La finalidad de ejercer el voto es para los funcionamientos de la democracia y mientras los procesos electorales sean limpios, equitativos pese a su competitividad los resultados podrán ser favorables para un partido, y los perdedores deberán respetar esos resultados, pues la

ciudadanía por sus distintas razones decide quien podrá ser el mejor para poder gobernar al país.

6. - ABSTENCIONISMO

Uno de los problemas que tienen los procesos electorales es el abstencionismo por parte de la ciudadanía y cada vez es más alto éste índice, el cual a empezado hacer un problema en los comicios y que ha preocupado a los partidos políticos.

Paulina Fernández (1996) señala que “ las causas del abstencionismo se dan por la apatía o el rechazo al sistema político dominante. Quienes se abstienen por apatía suelen argumentar la desilusión que le provocan los resultados de las elecciones. La sensación generalizada en este tipo de abstencionismo es que su voto no sirve para nada. Sea por el fraude siempre existente, sea por la debilidad de la oposición tradicional, o por los mecanismos de control que escapan a sus posibilidades de influencia. Los que se abstienen como muestra de rechazo va más allá que los apáticos, pues su actitud electoral implica haber adoptado una posición política. Entre las razones mas socorridas de este grupo heterogéneo, están las que se refieren a la incredulidad en las elecciones como mecanismo válido para sustituir al partido gobernante y por ende, la forma de gobierno”.

El abstencionismo es tema tratado en cada elección debido al incremento de éste cuando se pide el voto en las elecciones sobre todo porque cada vez se ha perdido la credibilidad de los partidos políticos, los candidatos etc.

Sin embargo, esto ha preocupado cada vez más al gobierno, porque ello significa que a la sociedad no le interesa lo que tenga que ver con el sistema Político, por lo que los partidos en las campañas empiezan a tomar cartas en el asunto e incitar a los ciudadanos a votar.

Paulina Fernández puntea que “el abstencionismo es un reto para la oposición porque en él ve un conjunto de eventuales electorales en su favor o potenciales miembros de sus filas. Buena parte de la actividad y los discursos de la oposición en campaña tienen por objeto conquistar a los abstencionistas ofreciéndoles una perspectiva política distinta”.

Pero hasta la fecha se ha demostrado que ningún partido ha logrado atraer a los ciudadanos necesarios, ni mucho menos lograr que todos los ciudadanos ejerzan su derecho como tal.

Por su parte José Antonio Crespo menciona que “el abstencionismo hasta cierto punto es natural. Pues la mayoría de los ciudadanos tiene pocas motivaciones para asistir a las urnas; a la mayoría de los ciudadanos no les interesa asistir a las urnas porque no les interesa la política como prioridad; hay otras actividades e intereses que ocupan su atención ante la política. La actividad política se verá, en ciertas condiciones, como un medio necesario y a veces inestable para promover o defender los intereses ciudadanos en otros ámbitos, como la seguridad pública, el empleo, la educación, el ocio, la sanidad, el crecimiento económico, etcétera”.

El bajo nivel de politización y de información sobre ésta ha llevado a que en todo el mundo haya un gran número de abstención, y sé esta buscando estimular a los electores a emitir su voto, pues en sus manos esta la decisión de cambiar. Una manera de participar es tener su credencial para poder votar, e ir a las urnas el día que haya elecciones a emitir su voto.

CAPÍTULO II

ANTECEDENTES DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LOS PROCESOS ELECTORALES

ANTES DE 1911

1. COMICIOS CONTROLADOS POR UNA ELITE GOBERNANTE.

A lo largo de los años los cambios políticos y económicos han transformado la vida de México, sobre todo la relación entre la sociedad y el gobierno en cuestiones de la participación de la ciudadanía en los procesos políticos.

En este capítulo hablaremos sobre la participación ciudadana en los comicios en un régimen autoritario.

Como veremos antes de 1911 la ciudadanía no tenía mucha intervención en los procesos políticos sobre todo porque el propio gobierno designaba a los gobernantes.

Como señala Gustavo Emmerich en un recuento de estos años. Los regímenes electorales del siglo XIX, impedían, en grado variable, la expresión auténtica de la voluntad popular, la que, en todo caso, era entendida como la voluntad de la gente de razón, es decir, indios, desocupados, gente sin “empleo honesto”, no tenían lugar en el sistema político de la época.

Se observa una limitación de los procesos electorales y de las limitaciones de los derechos de los ciudadanos en los comicios, sobre todo porque los ciudadanos no designaban a los gobernantes.

Desde la Constitución de 1812 con un sistema indirecto en tres grados, hasta la constitución de 1857, con su sistema indirecto en dos grados, nunca tuvo el ciudadano mexicano decimonónico la posibilidad de elegir directamente a sus diputados.

Si los ciudadanos no podían elegir a los diputados directamente, mucho menos al jefe del Ejecutivo y a los senadores.

La Constitución de 1824 depositaba la elección de estos funcionarios en las legislaturas estatales, las Leyes de 1836 en un retorcido procedimiento que le sustraía completamente el control popular. Con Constitución de 1857 se dio un gran paso sobre todo porque a la ciudadanía se le otorgaría la oportunidad de elegir al Presidente de la República. Solo que no todos tenían la oportunidad de elegir, solo lo podían hacer los hacendados, magistrados, funcionarios públicos, profesionistas y los comerciantes. Los que eran excluidos de esta participación eran los campesinos, desempleados, propietarios agrícolas, etc.

En los comicios por quién se votaba era por el partido de siempre o la elite en el poder, el voto era público y abierto y participaban los ciudadanos comunes y así era como se convertían legítimas las elecciones.

En los comicios presidenciales de 1876 un importante número de electores se abstuvieron de votar, las elecciones se realizaron mediante la eliminación de las autoridades constitucionales, bajo presión de comandantes militares, fraudes, corrupción y abusos de todo tipo, por lo que se argumentaba que no eran elecciones bajo derecho.

Porfirio Díaz asumió el poder por la fuerza de las armas, mientras que Iglesias, uno de sus competidores y un buscador de la legalidad fue objeto de persecuciones, lo que lo obligó a abandonar el país y Díaz a tomar el poder a través de la ilegalidad.

Los revolucionarios de 1910 se habían levantado contra la permanencia de un gobernante en el poder. Las reformas practicadas por el general Díaz a la Carta Magna, eran principalmente las necesarias para reelegirse, y sólo las cumplía en la medida y forma en que convinieran a la ampliación y permanencia de su poder. En esa época las libertades

ciudadanas fueron severamente limitadas y las elecciones eran simples trámites para justificar la continuación del mandato presidencial.

Los procesos cada vez se fueron haciendo más fuertes sobre todo en el sentido de la no-reelección del presidente que fue lema de Porfirio Díaz, pero solo así fue como los comicios fueron siendo más serios, pero aún bajo el control del presidente.

Pero fue hasta 1911 cuando por primera vez el presidente sería electo por medio de una elecciones en las que la ciudadana participaría en verdad y de las que resultaría favorecido Madero. Estas elecciones serian el puente para una legitimación del gobierno y no tanto la voluntad popular. El gobierno de Madero legitimó su rebeldía por medio del Plan de San Luis de 1910, documento que básicamente exige el respeto al voto y al proceso electoral así como la implementación del lema que dio lugar a la dictadura de Díaz la “no-reelección”.

El ambiente de la campaña electoral de 1911, fue tenso y agitado. Según resultados oficiales del Congreso de los 20,145 votos emitidos por los electores en la elección presidencial, 19,997 fueron a favor de Madero, es decir, poco más del 99%, de la Barra y Vázquez Gómez sólo recibieron una proporción mínima.

Una de las primeras acciones de Madero fue reformar la ley electoral de 1901. En 1911 se decreto nueva ley electoral en donde por primera vez, se tomó en cuenta a los partidos y organizaciones que daría sentido al voto.

Para 1913 la dictadura no había logrado sofocar a la oposición, pero a finales del mismo año Huerta decidió celebrar elecciones para dar una cara democrática pese a la ausencia de la oposición. Pero a punto de celebrarse las elecciones, Huerta declara estar imposibilitado para aceptar su postulación a la presidencia por lo cual el ambiente se torno confuso y desde luego la participación de la ciudadanía fue muy raquítica.

Desde este momento las elecciones y los textos constitucionales fueron parte del nuevo gobierno y al que se estaba obligado a recurrirse.

El acatamiento a la Constitución y la legitimación por medio de las elecciones sirvieron como un recurso para respetar la soberanía popular sólo en períodos limitados como las primeras lucha independistas, el ascenso y consolidación del liberalismo y por último el gobierno de Madero.

Con el triunfo de un proyecto liberal comenzaría a constituirse la posibilidad de una hegemonía y a partir de ese momento el sistema político empezaría a estabilizarse por medio de las elecciones y se mostrarían las tendencias reales. Pero un proyecto débil que se vino abajo y que Díaz termino por diluirlo y volver a una dominación de los votos por parte del gobierno y una mentira de elecciones.

En estos años los comicios en México se conformaron mediante una creciente crisis de legitimidad del régimen político, estos comicios que eran celebrados aparentemente libres y competitivos, pero en la práctica no era así, es decir, era dirigido el poder por un gobierno autoritario y una elite que era los que dominaban el sistema político por lo cual había poca credibilidad pero sobre todo la falta de democracia y la carencia de partidos políticos en elecciones competitivas.

PERIODO DE 1917- 1940

2. PARTIDO HEGEMÓNICO Y CONFLICTOS ELECTORALES

Lorenzo Meyer hace un estudio sobre este periodo, desde la perspectiva electoral, es decir, el sistema político mexicano se ha caracterizado por un partido hegemónico, aparentemente competitivo pero bajo control de unos cuantos y la debilidad de los partidos de oposición.

Según un estudio en este periodo las elecciones mexicanas no reflejaron los resultados en realidad. Se suscitaron acontecimientos como la abstención, la manipulación de votos, la ausencia de una tradición democrática, pero sobre todo fraude electoral en los que el candidato Oficial recibió el 100% de los votos.

En el terreno del comportamiento de los ciudadanos se observó una ausencia debido a los conflictos políticos. De acuerdo con datos oficiales a partir de las primeras elecciones directas en 1917 y hasta 1940 los candidatos obtuvieron más del 90% del total de votos debido a la ilegalidad de los procesos electorales del sistema político mexicano.

Las elecciones desatan un gran conjunto de fuerzas hasta entonces contenidas en el interior del grupo gobernante, lo que necesariamente lleva a una reestructuración del equilibrio interno, que quizá perdure hasta la siguiente elección. En el caso de México la selección del candidato presidencial oficial era el momento más sensible del sistema, pero una vez que esta se resolvió, la nueva composición de fuerzas produjo una cierta renovación de cuadros directivos, lo que generalmente les permitió reflejar la naturaleza de la coalición en el poder.

Según Meyer: El proceso electoral, tal y como surgió en Estados Unidos y Europa occidental al finalizar el siglo XVIII y principios del XIX, y que sirvió como modelo al resto del mundo y tiene como esencia no que cualquier ciudadano pretenda y pueda asumir los cargos de elección popular sino algo más ideal y realista: lo que los electores puedan decidir libremente quién, de entre dos o más candidatos, habrá de asumir el poder político por un tiempo determinado.

Lo que la democracia liberal permite al ciudadano promedio es contribuir a decidir a que elite se le otorgará la responsabilidad y privilegio de gobernar a la sociedad civil. La

contienda no debe de estar solo entre las personalidades, sino más bien entre proyectos distintos, de lo contrario se tendrá la ausencia de la democracia política.

En el caso de México en este periodo de 1911- 1940, estuvo lejos de corresponder a este ideal liberal democrático, sobre todo por la manipulación de votos en los procesos, así como la debilidad de una oposición.

Para 1917 hubo cambios políticos: Una nueva Constitución y nuevas elecciones. Ahora le tocaba el turno a Carranza, seguidor del Plan de Guadalupe firmado en 1913.

(Documento que contenía la violación de la voluntad popular, así como el castigo por el asesinato de Madero, pero sobre todo la convocatoria a elecciones para reestablecer la legitimidad del sistema político).

Parte de la convocatoria fue la promulgación de una nueva ley electoral. Dentro de las limitaciones era que los partidos políticos no podían pertenecer a una organización religiosa, pero podrían estar representados en las casillas, pero los votantes debería escribir el nombre del candidato en las boletas, en caso de que el votante fuera analfabeto debería gritar en voz alta el nombre de sus candidatos, lo que daría como resultado la manipulación del voto. (Meyer, 1989: 77).

Entrada una vez en vigor la Constitución uno de los puntos más sobresalientes fue la reducción de años que duraría el presidente de la república, el periodo había disminuido de 6 a 4 años y las elecciones serían directas y libres tanto para Presidente como para Diputados y Senadores.

El 2 de Julio de 1918, Carranza promulgo una ley electoral en la que se establecía la forma en que se deberían de tener las boletas, por primera vez los nombres de los candidatos estarían impresos en las boletas, por lo que el voto sería secreto y directo, lo que facilitaba

a la gente que no sabía escribir y leer, porque cada candidato se caracterizaría por algún logo o color.

Para 1920 se convocaron a elecciones en las que hubo mucha concurrencia por parte de los ciudadanos y que de acuerdo a las cifras oficiales Obregón triunfa con 1,131,751 votos, es decir el 95% de los votos emitidos.

En 1923 se iban a celebrar nuevas elecciones en las que Obregón apoyaba abiertamente a Calles por lo que aceptó su postulación para presidente, para estas elecciones los resultados fueron como otras elecciones, no se registraron conflictos entre las fracciones y los resultados ya se esperaban. Calles por su parte obtuvo 1,340,634 votos es decir un total del 84%, mientras que Flores recibió solo 252,599 de los votos.

Desde 1923 de la Huerta acusó a Obregón de estar preparando la reelección para 1928. En el gobierno de Calles empezaron actuar grupos para asegurarle el camino a Calles para reelegirse en los próximos años.

Pero quedó claro con el paso del tiempo que Obregón, con el respaldo de Calles se proponía volver a ocupar la silla presidencial y quizá por varias veces más. Para el 1 de julio de 1928 Obregón fue candidato único y su triunfo fue absoluto: 1,670,453 votos para él, sin embargo, Obregón nunca llegó a ocupar por segunda vez la presidencia debido al atentado que sufrió y como consecuencia se vio debilitado el sistema político y desde luego la crisis de liderazgo.

Calles logró agrupar a la mayoría de los caudillos y organizaciones revolucionarias en el Partido Nacional Revolucionario (PNR), que fue fundado en marzo de 1929 el partido representaba el brazo electoral y el gestor social del gobierno, y se apresuró a reconocer a Calles como el Jefe máximo de la revolución. El caudillo fingió como gran árbitro de la vida nacional, aunque no gobernara formalmente. De manera oficial, los presidentes Emilio

Portes Gil (1928-1930), Pascual Ortiz Rubio (1930- 1932) y Abelardo L. Rodríguez (1932-1934) fueron los titulares del poder ejecutivo federal durante el Maximato, pero no tomaban las decisiones importantes de gobierno.

Calles designó a Emilio Portes Gil como presidente provisional electo por el Congreso el 25 de septiembre de 1928 por 227 votos y 2 abstenciones.

Portes Gil reguló un poco los conflictos entre la familia revolucionaria, aunque urgían unas elecciones para poder terminar el sexenio, para el 20 de noviembre de 1929 se convocaron a elecciones.

Los resultados oficiales causaron rechazo sobre todo porque Ortiz Rubio no tenía la misma fuerza que Vasconcelos y sin embargo ganó la mayoría de votos. Ortiz Rubio recibió más del 93% de los votos es decir, 2,082,106 votos, en tanto Vasconcelos que era figura pública de prestigio nacional e internacional solo obtuvo 110,979 votos.

Por lo que se culpaba de fraude a Calles y la exigencia para el respeto a la voluntad popular, pero a pesar de los inconvenientes Ortiz Rubio tomó posesión de la presidencia bajo una legitimidad débil y el control de Calles.

Pero los conflictos económicos y sociales obligaron a Ortiz Rubio a renunciar dos años después de haber tomado posesión de la presidencia, por lo que el Congreso designó a Abelardo Rodríguez, persona de confianza de Calles y que detrás de él continuaría tomando las decisiones políticas. Sin embargo habría que decir que fue un periodo en el que la economía empezó a recuperarse y el mundo político comenzó a recobrar confianza.

A pesar de los cambios en la presidencia en las próximas elecciones de 1933 los aspirantes estarían respaldados por el PNR y Calles. Pero el que más destacó fue Lázaro Cárdenas, persona que según Calles le permitiría continuar bajo el control de poder. Desde 1933 Cárdenas inicia una campaña electoral que se singularizó por ser intensa y extensa, sobre

todo con el Plan Sexenal, es decir el control de los recursos nacionales de manos extranjeros y hacer del ejido la forma principal de propiedad en el campo, respetar y apoyar los derechos sindicales y las demandas del movimiento obrero y campesino. De acuerdo con datos oficiales de las elecciones Cárdenas recibió de 2,225,000 votos, en tanto que Villareal se le atribuyeron 24 395, a Tejeda 16 037 y a Laborde solo 539 votos (Meyer, 1989:92).

Cardenas acabó con el liderazgo del general Calles en junio de 1935, expulsándolo del país. Reformó el PNR en 1938, concentrándolo en cuatro sectores: obrero, representado por la CTM; el campesino, compuesto por la CNC; el popular, formado por la CNOP; y el militar. Con esta estructura corporativa, se adoptó el nombre de Partido de la Revolución Mexicana (PRM), con una ideología de izquierda o socialista.

Cárdenas logró una reestructuración del sistema político mexicano y obtuvo el apoyo de los sectores más grandes, aunque algunos empresarios no compartían esa idea. Este sexenio es caracterizado por el hecho de que Cárdenas se preocupó por las personas sobre todo de los sectores antes mencionados, pues considero que eran parte importante del crecimiento de la economía nacional.

Las elecciones de 1940 fueron agitadas sobre todo por los conflictos entre grupos como lo fueron los almanistas.

Para los católicos de clase media alta, la acción electoral tenía sentido sobre todo porque el gobierno se iba a pegar a las reglas del juego, y constituir un medio para educar políticamente al pueblo mexicano eventualmente sin violencia y hacer aceptable la sociedad mexicana su visión conservadora del mundo. El PAN en 1940 no tuvo tanto éxito como el partido único, pero sí la principal fuerza de oposición electoral.

Las campañas almazanistas empezaron antes de 1939 por todo el país y los enfrentamientos con Ávila Camacho empezaron a ser cada vez más fuertes. Al finalizar el año de 1939 Ávila Camacho sería el candidato oficial del partido, por lo que Almazán mostró su inconformidad, justificando su candidatura como el llamado de grupos de obreros y campesinos, por lo que pudo calificarse como democrática y representante genuino de la Revolución Mexicana y enemigo de la imposición que se gestaba. Su programa proponía el apoyo y estímulo tanto al ejido como a la pequeña propiedad rural; en relación con la mujer, propuso otorgarle derechos políticos; al ejército modernizarlo y descentralizarlo, el proyecto de Almazán era alentar la cooperación en vez del antagonismo entre las clases sociales. (Meyer, 1989: 95)

La coalición presidida por Almazán se mantuvo sólo por la oposición al Cardenismo, los enfrentamientos entre Almazán y Ávila Camacho estuvieron presentes, por lo que Cárdenas se vio comprometido a asegurar las campañas electorales y los comicios dentro de un ambiente de paz y democrático. Pero no se pudo cumplir debido a los conflictos que se suscitaron el 7 de julio de 1940, día en que se volvieron más candentes los conflictos entre Almazanistas y gente de Ávila Camacho, por el robo de urnas.

Según las cifras oficiales el fraude se volvió a repetir como en años anteriores, de los 2,637,582 votos prácticamente el 94% correspondieron a Ávila Camacho y solo el 5% para Almazán, y para Rafael Sánchez Tapia solo el 1%. (Meyer, 1989: 96)

La maniobra que dio poder a Ávila Camacho desmanteló a la oposición y retrasó lo que Cárdenas temía: el asalto y afianzamiento del poder por el ala conservadora del PRM. La selección del próximo presidente por parte de Camacho, marcó el fin del cardenismo como fuerza decisiva en la política mexicana. Pero lo que siguió en los próximos años es el autoritarismo del que se ha caracterizado el sistema político mexicano. (Meyer, 1989: 97)

La característica más importante de este periodo fue la creación del PNR en 1929 para regular los conflictos y asegurar el poder de unos cuantos o de uno, como lo fue Calles. Las elecciones fueron manejadas por un grupo gobernante, y no era tan importante la voluntad del ciudadano, se destaca de este periodo los conflictos internos que surgían en la arena política, en la que se buscaba intereses particulares.

PERIODO DE 1946- 1970

3. CONSOLIDACIÓN DEL PRESIDENCIALISMO

La década de los años cuarenta marcó el inicio de una nueva etapa para México. El aumento de la población y de la actividad industrial, agrícola, comercial y financiera fue cada día más acelerado. Las relaciones económicas con otros países y con organismos internacionales también se incrementaron.

El gobierno desempeñó un papel preponderante en la promoción económica. Esto hizo crecer el prestigio y la autoridad del jefe del Estado Mexicano. Así el desarrollo estabilizador contribuyó a consolidar el presidencialismo autoritario como rasgo definitorio del sistema político mexicano. Plutarco Elías Calles y Lázaro Cárdenas habían levantado los cimientos de una nueva legitimidad que derivó en estabilidad política. El general Ávila Camacho y los civiles Miguel Alemán, Adolfo Ruiz Cortines, Adolfo López Mateos, Gustavo Díaz Ordaz y Luis Echeverría desarrollaron un poder que en la práctica fue ilimitado.

Con Díaz Ordaz se empezaron a mostrar los signos del agotamiento del modelo; la insuficiencia alimentaría provocó un mayor endeudamiento y la presencia de conflictos

sociales, sobre todo la protesta estudiantil de 1968, mostraron la incapacidad del gobierno para dar solución a los problemas sociales que se venían arrastrando.

Como bien señala José Luis Reyna es un periodo de poca información sobre los procesos electorales, es un periodo como dice el autor de confidencialidad y con una participación decisiva del ejecutivo más que cualquier otra instancia del sistema político.

En este periodo de 1946- 1976, la participación electoral en México se ve inclinada hacia la institucionalización, según Reyna los procesos electorales tienden a ajustarse a instancias establecidas en el sistema, disminuyendo tanto las expresiones y manifestaciones cuyo objeto era influir, de manera directa, en el propio proceso electoral.

Uno de los aspectos que hicieron institucional este periodo fue la reestructuración del partido oficial, en 1946 el Partido de la Revolución Mexicana (PRM) se convierte en el Partido Revolucionario Institucional (PRI). Lo que significó la designación de los candidatos para presidentes de la república, por parte de este partido y sobre todo la centralización del poder en unos cuantos. Las elecciones formaron parte del sistema para legitimar, pero sobre todo para consolidar al partido oficial.

Los resultados siguieron mostrando lo mismo, los candidatos del PRI siguieron mostrando el casi total de votos, alrededor del 85%. Sin embargo, también la oposición pudo alcanzar un nivel más o menos considerable, si analizamos los datos oficiales es la primera vez que un partido de oposición llegó a obtener una cifra alta. Ávila Camacho del total de votos de los ciudadanos de 3,651,201 obtuvo el 74.3%, Henríquez Guzmán logró el 15.8% mientras que Padilla obtuvo el 24.8% (Reyna, 1989: 105).

Ávila Camacho convocó al pueblo mexicano a la Unidad Nacional; hizo un llamado a la concordia y a limar asperezas entre las diversas fuerzas políticas que debían prepararse para

defender a México. Lo que el presidente pedía era realizar un esfuerzo mayor aceptando posponer o moderar el cumplimiento de las exigencias populares de justicia social.

También fue un periodo de Leyes electorales, el 7 de enero de 1946 se creó la Ley Electoral Federal, que se daba como respuesta a las dudas que muchos juristas se formularon en cuanto a los alcances de la atribución investigadora de la suprema corte con motivo de la violación del voto público (Duarte, 2002: 95).

El 21 de febrero de 1949 se reforma la Ley Federal Electoral, esta reforma se produjo a diversos artículos del capítulo X correspondiente a la calificación de la elección, lo reformado incluye la desaparición de la intervención de la Suprema corte en la calificación de las elecciones, quedando solo con la facultad de investigar la violación del voto público en términos del artículo 97 constitucional (Duarte, 2002: 96).

El 4 de diciembre de 1951 se reformó la Ley Federal Electoral, en este ordenamiento se encomendaba la realización de las elecciones, su preparación, desarrollo y vigilancia a través de un sistema piramidado que fungió hasta la reforma de 1977 (Duarte,2002:96).

A partir del gobierno de Miguel Alemán el país tomo forma de un proyecto de industrialización y de expansión de la economía, sin embargo la agricultura fue la base para que la industrialización creciera, ya que constituyo una importante fuente de divisas necesarias. La composición social del gobierno experimenta un cambio notable a partir de esta época no en el nivel de clase (pues el personal político siguió reclutándose entre los sectores medios), pero sí en el nivel de preparación y de especialización (Reyna, 1989:105).

El programa de este fue muy ambicioso; se continuó en el camino trazado por Ávila Camacho para la creación de una amplia y variada industria y una agricultura tecnificada,

que constituyeron los pilares para la independencia económica del país. Para lograr el control de los sindicatos y demás organizaciones populares surgió el charrismo.

Durante el gobierno de Adolfo Ruiz Cortines los esfuerzos se encaminaron a mantener y fortalecer el sistema político existente; fue una etapa de relativa calma aunque casi al final del mandato el conflicto magisterial, la invasiones de tierras, movimiento ferrocarrilero, le imprimieron un sello de inestabilidad.

Ruiz Cortines continuó consolidándolo el presidencialismo, pero también se adultero. Fue la primera vez que un presidente en turno designó a su sucesor o lo que llamaríamos el “dedazo” y “tapado”, y los candidatos comenzarían a formar parte de su gabinete.

De acuerdo con la información el menos indicado para ocupar la presidencia los próximos años, era López Mateos, por su poca experiencia. Sin embargo, su responsabilidad al frente de la Secretaria de Trabajo fue destacada, la movilización obrera y el gran potencial conflictivo que implicaba la medida devaluatoria fue resultado de manera apacible por Mateos.

La candidatura de López Mateos no encontraba ningún obstáculo, la otra candidatura que se presentó fue la del PAN, partido de oposición caracterizando al sistema como pluralista y competitivo.

La votación para el PRI y su candidato obtuvo el 90.5% de un total de 7,437,057 votos; el otro 10% fue para Luis H. Álvarez. Después de un periodo sexenal de cierto dinamismo económico, de control del proceso inflacionario y también, de conflictos laborales importantes, emerge el nuevo rasgo en el sistema: la disciplina (Reyna, 1989: 110).

El 28 de diciembre de 1963 la Ley de reformas y adiciones a la Ley electoral Federal, a pesar de ser solo un decreto de reformas introdujo diversas e importantes regulaciones a las reformas constitucionales que crearon una nueva composición para la cámara de diputados

al introducirse el régimen de diputados de partido y esclarecer reglas que anteriormente no existían (Duarte, 2002: 101).

Se abrieron espacios a la oposición, también se empezó a abordar el fenómeno de la participación política en México, en el aspecto electoral, solo que era mayor cultura tradicional y menor status social, mayor participación, era todo lo contrario a lo que había en países desarrollados, donde las sociedades rurales modernizadas, por lo tanto una mayor politización y participación.

Uno de los elementos que configuraron el contexto histórico de esta época, es el triunfo de la Revolución Cubana, la conformación por el gobierno estadounidense de Kennedy de la Alianza para el progreso (Reyna, 1989: 111).

Había síntomas de apertura que respondían a la necesidad de crear canales de participación nuevos entre los sectores que no había tenido oportunidad de hacerlo en los años previos; se trataba de sectores que ya eran producto de un país que se había desarrollado en lo económico y una sociedad que buscaba canales de expresión, de opinión, de crítica, o sea una participación un poco más amplia.

La intención de participar no se reducía tan solo a grupos progresistas o de izquierda, sino también de derecha. Un ejemplo fue la reacción pública que hubo en torno a la implementación de los libros escolares de texto gratuito por parte del gobierno de López Mateos, de querer socializar la educación.

En las elecciones de 1964 el candidato por parte del PRI fue Gustavo Díaz Ordaz, de los 9 442 185 votos, obtuvo el 88.6% en tanto que el candidato panista Juan González Torres, solo obtuvo el 11.4% (Reyna, 1989: 113).

En este sexenio se planteó una disyuntiva: seguir fomentando el crecimiento con base en la expansión del gasto público y el endeudamiento externo, o fomentar el ahorro interno con una política de restricción y disciplina económica.

Este periodo se caracteriza por las grandes inconformidades de la sociedad, y un ejemplo del autoritarismo y represión del gobierno fue el movimiento estudiantil de 1968.

Lo que complicó los comicios de 1970, fueron los conflictos sociales por los que venía atravesando el país, como los movimientos de estudiantes, trabajadores, médicos etc., que se vivieron en el gobierno de Ordaz. También hubo una escasez de canales institucionales de participación para la sociedad y cada vez más compleja, pero sobre todo falta de medios de participación.

La sucesión presidencial de 1970 tiene como medio una arena política y social en conflicto, en esta ocasión sería Luis Echeverría, que sería la continuación de la designación de presidente.

De un total de 13 653 135 votos, Luis Echeverría candidato del PRI obtuvo el 85.7%, mientras que el candidato del PAN obtuvo el 14.3% (Reyna, 1989: 115).

En diciembre de 1970 tomó posesión de la presidencia de la República Luis Echeverría. Como consecuencia del agotamiento del modelo económico, desde 1971 comenzaron los periodos de recesión y crisis en México que caracterizaron este sexenio. Los principales problemas económicos que enfrentó el presidente fueron la baja productividad agrícola, la carestía y la crisis alimentaria.

Las reformas a la ley electoral federal fueron en enero de 1970, básicamente en estas reformas fue regular lo que ya estaba establecido en la Constitución, la reducción de la edad para el goce de derechos políticos, pasaba de 21 años a los 18 años (Duarte, 2002: 101).

El gobierno de Luis Echeverría tuvo lugar un número de acontecimientos en lo social pero sobre todo una apertura democrática excluyendo al gobierno autoritario. Se abrieron canales de expresión institucionales para diversos sectores que dio lugar a una mayor voluntad de participación. Así como la apertura para que los intelectuales participen en los medios de comunicación de masas, y a través de los tradicionales medios de expresión de la comunidad académica, promoviéndose un dialogo entre gobierno y los gobernados como nunca se había producido (Reyna, 1989:115).

Echeverría intentó recuperar el apoyo popular, prometiendo respeto a las libertades democráticas y culpando a la clase empresarial de la situación social. El resultado fue que los empresarios se alarmaron y retiraron su apoyo al gobierno y la población en general desconfió de las promesas de Echeverría, fue más una cuestión de discurso político que de realidad por lo que no convenció a nadie. Finalmente, el período echeverrista terminó con un alto grado de inconformidad y descontento en todas las clases sociales.

PERIODO DE 1976- 1994

4. ELECCIONES COMPETITIVAS Y CRISIS DE LEGITIMIDAD.

Entre 1976 y 1994 la sociedad mexicana experimentó grandes cambios y transformaciones. El número de habitantes del país aumento, lo cual estuvo acompañado de un drástico cambio en la distribución geográfica de la población a causa de las masivas migraciones de campesinos a las ciudades, así como a Estados Unidos. En estos años, el sistema político del país cambió; durante más del medio siglo, México fue gobernado por un solo partido, el PRI, que finalmente se vio obligado a abrir espacios de participación y a competir en

igualdad de circunstancias con los partidos políticos de oposición al mismo tiempo, se organizaron elecciones más equitativas y transparentes.

Debido a la crisis de confianza y de la legalidad, se necesitaba un hombre con ideas nuevas y la esperanza era López Portillo, de quien se esperaba resolviera los problemas económicos, políticos y sociales. Oficialmente López Portillo candidato del PRI no tuvo contrincantes electorales, el PAN por una crisis interna no llegó a postular candidato presidencial. La abstención de 1976 fue altísima, sin embargo, el PRI ganó las elecciones de manera imprescindible, sin competencia, y nuevamente hubo crisis y desconfianza por parte de la sociedad hacia el gobierno.

Ante el surgimiento de las guerrillas y la falta de espacios políticos para los partidos de oposición, el gobierno de Portillo realizó, a partir de 1977, consultas públicas para consensar entre los diferentes actores políticos una nueva y amplia reforma política. Dos propósitos fundamentales tuvo esa reforma: revitalizar el sistema de partidos y ofrecer una opción política legítima a las facciones de la izquierda radical que había optado por la violencia.

Fue en 1977 cuando la reforma política se concretó por medio de la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LOPPE), esta nueva ley abrió amplias posibilidades de la expresión política y participación electoral a la oposición.

Las elecciones de 1982 se caracterizaron por reunir el mayor número de candidatos desde 1929 y porque en éstas, la oposición obtuvo una cantidad de sufragios como nunca antes. Miguel de la Madrid fue electo como presidente de México con el 68.43% de los votos, el PAN obtuvo el 15.68% y el Partido Socialista Unificado de México el 3.48%.

En el caso de los senadores la mayoría fue para el PRI con el 65% de los votos y obtuvo el 100% de escaños. En la cámara de diputados los votos por el sistema de mayoría fueron los

siguientes: PRI 69.32%, PAN 17.51%, PSUM 4.37%, PDM 2.27%, PST 1.78% y PPS 1.89%. Por el principio de representación proporcional los votos se repartieron de la siguiente manera: PRI 62.49%, PAN 16.56%, PSUM 4.98%, PDM 2.34%, PST 1.87%, PPS 2.01% (Barquín, 2002: 161).

Miguel de la Madrid recibió un país en crisis, por lo que procedió a reprivatizar la Banca y anunció una serie de medidas para corregir los desequilibrios que provocaron el colapso económico.

Al inicio del mandato de Miguel de la Madrid anuncio cambios en la vida democrática del país, medidas para fortalecer la división de poderes, comprometiéndose a analizar el proceso de reforma política, la función e integración del Senado y la participación ciudadana en el gobierno del Distrito Federal. El objetivo de la reforma constitucional de 1986, consistió en sentar las bases constitucionales de una renovación electoral integral que mantenga, perfeccione y fortalezca nuestro sistema mixto, crear mecanismos que traduzcan la corresponsabilidad en el proceso electoral de la sociedad, partidos, asociaciones, ciudadanos y gobierno. (Barquín, 2002: 165).

El 23 de abril de 1986 la Cámara de Diputados aprobó con 213 votos a favor y 63 en contra la creación de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal, la cual estaría compuesta por 66 representantes electos cada tres años por la población de la Ciudad de México. La creación de la Asamblea respondió a la demanda ciudadana de tener una mayor participación en las decisiones del gobierno de la capital de la República. En un principio, la Asamblea de Representantes contaba con un carácter meramente consultivo, sin la facultad de expandir leyes, aunque desde entonces ha ido expandiendo paulatinamente sus funciones para satisfacer la exigencia de los ciudadanos y de los partidos políticos de que sea un órgano del Poder Legislativo en el Distrito Federal.

Un años después, en 1987 se crea el Código Federal Electoral, código que vino a perfeccionar y a fortalecer las instituciones jurídico electoral de nuestro país, a reforzar la legitimidad de los procesos electorales y a consolidar la democracia (Barquín, 2002, 173).

El 18 de diciembre de 1987, se expidió el decreto por el cual se adiciona el Código Federal Electoral con un libro Noveno. Dicho Decreto fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de enero de 1988. Esta reforma fue relativa a la Asamblea de Representantes del Distrito Federal (Barquín, 2002: 203).

En las elecciones de 1988 desde la selección de su candidato fue conflictivo, pues tanto sectores de la población, como algunos miembros del gobierno no estuvieron de acuerdo con que el próximo presidente fuera Carlos Salinas de Gortari, por lo que el 1 de Julio de 1988 se registra el más bajo nivel de votación para el PRI.

De los 38,074,926 ciudadanos inscritos en el padrón electoral 19,106,176 votaron en estas elecciones. Se considera que la participación fue del 50.18%.

Finalmente Carlos Salinas de Gortari fue declarado vencedor con el 50.4% de los votos, mientras que Cuauhtémoc Cárdenas alcanzó el 32% y el 17.1% Manuel Clouthier. Y aunque los resultados de las elecciones no fueron aceptados en un primer momento por los candidatos opositores y sus partidos, paulatinamente se fue restableciendo todo a la normalidad y el Congreso de la Unión se integro a tiempo para declarar presidente a Carlos Salinas.

Las teorías de la modernización social cuyos principales autores son Sydney Verba, y Gabriel Almond, entre otros, ejercieron una fuerte influencia sobre el análisis político en México, la modernización se traducía poco a poco en la formación de una cultura política

democrática, la cual estaría en contradicción con la estructura vertical y autoritaria del régimen priista y empujarla a su transformación en el sentido democrático y que provocaría que perdiera fuerza ante partidos de oposición (Cansino, 1995:132). Por lo que esta teoría queda planteada en las elecciones de 1988.

Sectores como el campesino y el obrero votarían en contra de su partido, se decía que era como una forma de castigo por su incapacidad como gobierno, aunque el PRI recurrió a sus métodos tradicionalistas, no consiguió mucho al final. Aunque tenía el apoyo de empresarios no era mucho apoyo, la mayor parte de los votos se sabe están en el sector rural. El PRI tuvo muchos gasto de publicidad en los medios de comunicación, en la distribución de algunos regalos para inducir el voto a su favor, sin embargo si hubo ciudadanos que estuvieron de acuerdo con que el PRI continuara en el poder, pero con la condición de que cambiara la situación del país, por lo que se puede decir que los pocos votos que recibió el PRI fue para una oportunidad más, en cambio los que no votaron fue un voto de castigo o bien como una forma de presión.

El cambio en la política económica de México comenzó en el gobierno de Miguel de la Madrid, con el proceso de privatización de empresas paraestatales y el ingreso de nuestro país al GATT. Salinas de Gortari planteó la necesidad de acelerar la modernización de la economía y profundizar las reformas. Consideraba que el Estado ya no podía asumir la responsabilidad completa del desarrollo económico del país, por lo cual el sector privado debía tomar un papel más activo en esta tarea.

En 1988 había una oposición de centro-izquierda unida a una oposición muy salida, dos posturas democráticas intransigentes en una coyuntura de cambio de presidente.

En las elecciones de 1991 llegamos con una oposición de centro-izquierda fragmentada y golpeada, un PRD como una alternativa más y un PAN debilitado interna y externamente (Santos, 1991: 30).

Salinas de Gortari una vez estando en el poder logró mejorar la economía del país y renegoció la deuda externa y atrajo capital nacional y extranjero, todo esto como vía de legitimación y para restaurar la legitimidad y hegemonía de su partido.

Salinas se ocupó de los sectores campesinos y obrero por lo que una de sus alternativas para solucionar el descontento con ellos fueron las negociaciones con Estados Unidos (el TLC).

En el ámbito electoral abrió una válvula de escape a la atención ciudadana, reconociendo la gobernatura de un partido de oposición, así como de sacar adelante una nueva ley electoral, hacer creer a la ciudadanía que los próximos comicios serían limpios.

El PRI logró obtener cerca del 61% de los votos en unas elecciones, si en 1988 lo castigó el ciudadano por una mala gestión, en 1991 lo premia, por lo que la ciudadanía considera que había sido un estupendo desempeño económico y político del gobierno salinista.

Los comicios legislativos resultaron ser los más concurridos en los últimos años. Mientras que en 1988 se registró una participación ciudadana de 50% tres años después se elevó a 66%. Lo que contradice la aparente apatía ciudadana.

Una primera aproximación puede encontrarse en la tradicional manipulación de los resultados por parte de las autoridades electorales la cual no solo se limita a incrementar la votación para el PRI o disminuir la correspondiente a la oposición, sino que también afecta al nivel de participación electoral de modo que en los primeros años de la revolución las cifras oficiales de participación rebasan el 90%. Conforme pasa el tiempo y en la medida en que la competitividad con la oposición se fortalece, la participación va decayendo.

Durante la primera mitad de la década de los noventa, la confianza era un valor que se ponía en juego en las elecciones federales y locales y en especial un reclamo democrático.

La creación de instrumentos que garantizan la disponibilidad apolítica- electoral ha conducido a situaciones en que se conjugan tasas de participación electoral sumamente altas como en estas elecciones.

La transición a la democracia mexicana que se perfiló claramente durante los años noventa, vivió momentos breves pero intensos acercamientos del electorado a las urnas. En estas elecciones la abstención está muy fuertemente correlacionada con los votos contrarios al PRI. La abstención se redujo por el voto antipriista y se incrementó en la medida en que disminuyó dicho voto, se volvió como una decisión para el futuro del país.

El proceso para elegir al presidente de la República y al Congreso de la Unión, fue normado por una nueva legislación electoral, que aunque aún no establecía una plena equidad entre los partidos, sí garantizaba la limpieza de los comicios.

Las campañas arrancaron en un marco de desconcierto provocando por la conmoción política que causó en la sociedad mexicana la sublevación del EZLN en 1 de enero de 1994, el asesinato del candidato del PRI Luis Donaldo Colosio.

La sociedad mexicana fue sacudida otra vez y un clamor que pedía justicia y el cese de la violencia recorrió el país. Seis días después del asesinato de Colosio, el PRI designó a Ernesto Zedillo Ponce de León, como su nuevo candidato.

En agosto se efectuaron los comicios presidenciales más concurridos y vigilados por instancias y organismos nacionales e internacionales en la historia del país. El candidato del PRI ganó con el 50.18% (alrededor de 17 millones de votos), seguidos por el panista Diego Fernández de Cevallos que obtuvo el 26.69% y por el perredista Cuauhtémoc Cárdenas que alcanzó el 17.08%. Ernesto Zedillo tomó posesión de la presidencia de la República el 1 de

enero de 1994. En esta ocasión no hubo dudas acerca de la legalidad y transparencia del proceso electoral.

Según datos elaborados a partir de los resultados de las elecciones parlamentarias del periodo 1945-2001 en el conjunto de democracias consolidadas y desde la década de los 70's cada vez es menor la proporción de ciudadanos que recurren a las urnas.

A mediados del periodo 1980-1989 el promedio de participación electoral en estos regímenes políticos alcanzó el 80%.

CAPITULO III

PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL DISTRITO FEDERAL

En este capítulo analizaré tres elecciones de los años 1997-2003 en el Distrito Federal, que se caracterizan por ser un paso de la transición democrática. Estas elecciones fueron muy importantes, tanto para los partidos políticos como para los ciudadanos, ya que México comenzó a vivir una transición de una sociedad política tradicionalista y particularista a una sociedad moderna y universal.

1. ELECCIONES DE 1997

En el año de 1997 se realizaron elecciones intermedias tanto a nivel federal como local. En el primero se eligieron Senadores de Representación proporcional (RP), Diputados de Mayoría Relativa (MR) y de Representación proporcional (RP), mientras que en el segundo, se eligieron Jefe de Gobierno del D. F. y Diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal por Mayoría Relativa y por Representación Proporcional.

A estas elecciones le antecedieron acontecimientos políticos, sociales y económicos que permitieron que los ciudadanos tomaran decisiones importantes. En el terreno electoral, en 1996 se realizó una reforma política que introdujo modificaciones en el sistema electoral mexicano. Por un lado cerró algunas asignaturas pendientes en materia federal y por otro algunas cuestiones fundamentales del Distrito Federal; estableció la figura de Jefe de Gobierno por elección ciudadana, la elección de los titulares de las demarcaciones hasta el momento conocidas como delegaciones, convirtió a la Asamblea de Representantes en una instancia propiamente legislativa (Becerra, 2001:1).

Iniciado el año de 1997 en el Distrito Federal y en todo el país, la sociedad comenzó a ser bombardeada por la propaganda electoral del gobierno, de los partidos y de los candidatos. El 6 de julio se instalaron 104, 584 casillas y se contó con un conjunto de mecanismos y materiales para la jornada electoral: la credencial para votar con fotografía, tinta indeleble, boletas foliadas y supervisión en las casillas por representantes de los partidos políticos, entre otros.

Para este día se esperaban resultados trascendentes. La mayoría de los capitalinos decidió participar en estas elecciones, debido a que por primera vez se elegiría al jefe de gobierno y la oportunidad de que el PRI no continuara gobernando en el Distrito Federal.

RESULTADOS OFICIALES

El *cuadro 1* muestra que de una lista nominal de 5,330,025 asistieron a las urnas 3,965,270 lo que representa un 67.33%, es decir, más de la mitad emitió su voto, sin embargo, hubo 1,364,755 que fue el 32.67%, que no asistieron a votar, pues consideraron que estas elecciones no eran tan importantes como la elección para Presidente de la República, no tuvieron interés o prefirieron realizar otras actividades.

Cuadro 1. CIFRAS DE PARTICIPACIÓN Y ABSTENCIONISMO EN EL DISTRITO FEDERAL EN 1997.

Lista Nominal	5,330,025	
Participación	3,965,270	67.33%
Abstencionismo	1,364,755	32.67%

FUENTE: IFE

El triunfo de Cuauhtémoc Cárdenas se preveía desde las encuestas, así como la anticipada derrota del candidato del PRI. Posiblemente esto sea un motivo por el cual la mayoría de la población al ver la fuerza que estaba ganando Cárdenas sobre los otros candidatos optó por votar por el PRD.

Los resultados electorales para **Jefe de Gobierno** se ilustran en el *cuadro 2*, donde Cárdenas como candidato del PRD ganó con 1,861,444 votos, es decir, el 47.14%, venciendo así al PRI y al PAN.

Cuadro 2. RESULTADOS PARA JEFE DE GOBIERNO EN EL DISTRITO FEDERAL EN 1997

Votación Total	Casillas	PAN	PRI	PRD	PC	PT	PVEM	PPS	PDM
3,948,691	10,731	602,927	990,234	1,861,444	71,664	50,461	266,871	8,663	16,079
		15.26%	25.07%	47.14%	1.81%	1.28%	6.76%	0.21%	0.41%

Fuente: IFE

La sorpresa no fue tanto el triunfo de Cárdenas y el PRD en la zona metropolitana, pues ya se esperaba, sino la forma como lo hicieron, dejando en segundo lugar al PRI con 22% de diferencia. Esto pudo ser posible gracias a que la mayoría de los capitalinos decidió darle la oportunidad al PRD de gobernar en el Distrito Federal y castigar al PRI por su mal desempeño.

Mientras esto sucedía en el Distrito Federal en otros estados como Baja California Sur, Aguascalientes, Campeche, Durango, entre otros, el PRI continuó ganando y conservando algunos estados, porque aunque el PRI perdió en la capital, aún conserva votos duros en el resto del país e inclusive en el Distrito Federal.

Otras votaciones que estaban en juego eran para **Diputados y Senadores**, donde también el PRD logró conseguir la mayoría de votos en el Distrito Federal, sólo que los resultados

nacionales no le favorecieron, pues no logró obtener la mayoría en la Cámara de Diputados, como lo muestro en el *cuadro 3* con resultados electorales oficiales los cuales aún favorecen al PRI.

Cuadro 3. VOTACIÓN E INTEGRACIÓN DE LA CAMARA DE DIPUTADOS DE 1997

Partidos	Votos	% Votos	Diputados MR	Diputados RP	Total de Diputados	% de Diputados
PAN	7,810,492	26.6	64	57	121	24.2
PRI	11,477,911	39.1	165	74	239	47.8
PRD	7,548,986	25.7	70	55	125	25.0
PC	329,985	1.1	0	0	0	0.0
PT	757,589	2.6	1	6	7	1.4
PVEM	1,119,180	3.8	0	8	8	1.6
PPS	99,637	0.3	0	0	0	0.0
PDM	194,667	0.7	0	0	0	0.0

FUENTE: Becerra Chávez Pablo Javier: "El proceso electoral federal de 1997", en Manuel Larrosa (Coordinador): **Elecciones y partidos políticos en México**, 1997. México, UAM-I, 2001, Pág. 32.

En el cuadro anterior se presentan los resultados de las votaciones para diputados de MR y RP, en donde los partidos más fuertes (PRI, PAN, PRD) obtuvieron la mayoría de votos y obtuvieron más escaños. El PRI continuó ganando la mayoría tanto en MR con 165 como en RP con 74, siguiéndole el PAN con 64 de MR y 57 de RP. En el caso del PRD le ganó al PAN en diputados de MR con 70, pero en RP sólo consiguió 55, el PT pudo lograr 1 diputado de MR y 6 de RP, y el PVEM sólo logró 8 de RP, sin embargo hubo partidos como el PC, el PPS y el PDM que no lograron obtener algún lugar en la Cámara.

El *cuadro 4* Muestra las votaciones y la integración de la Cámara de Senadores, para la cual en estas elecciones sólo se eligieron 32 senadores de Representación Proporcional. El PRI logró obtener 13 posiciones, que sumadas a las 63 electas en 1994, le ayudaron a

conservar la mayoría. El PAN obtuvo 9 y el PRD sólo consiguió 8, mientras que partidos como el PT y el PVEM sólo lograron 1 cada uno. El PRD en la elección de senadores en el D. F. obtuvo mayoría de votos, sin embargo, a nivel nacional no le favorecieron los resultados, ya que de los tres partidos (PRI, PAN, PRD) fue el que obtuvo menos escaños en la Cámara de Senadores en estas elecciones.

Cuadro 4. VOTACIÓN E INTEGRACIÓN DE LA CAMARA DE SENADORES 1997

Partidos	Votos	% Votos	Senadores 1994	Senadores 1997	Total de Senadores	% Senadores
PAN	7,881,121	26.9	23	9	32	25.2
PRI	11,266,155	38.5	63	13	76	59.8
PRD	7,564,656	25.8	8	8	16	12.6
PC	337,328	1.15	0	0	0	0.0
PT	745,881	2.5	1	1	2	1.6
PVEM	1,180,004	4.0	0	1	1	0.8
PPS	96,500	0.3	0	0	0	0.0
PDM	193,509	0.7	0	0	0	0.0

FUENTE: Becerra Chávez Pablo Javier: "El proceso electoral federal de 1997", en Manuel Larrosa (Coordinador): *Elecciones y partidos políticos en México, 1997*. México, UAM-I, 2001, Pág.32.

COMPORTAMIENTO DEL CIUDADANO

En 1997, las elecciones realizadas en México ocurrieron en medio de una gran expectación y en donde emergió una vez más, en los discursos, analistas, comunicadores y ciudadanos la certeza de que había llegado el momento del cambio. Dicho cambio suponía por supuesto una actitud más participativa y crítica de los mexicanos.

En los comicios intermedios, el factor prospectivo no parece incidir en el cálculo de los votantes. Esto se debe en parte a que los votantes perciben que el Congreso no puede modificar el rumbo del país, pero también es consecuencia de las estrategias electorales de los partidos: en elecciones intermedias, su propaganda no subraya elementos prospectivos.

La figura política, la edad y la percepción de la utilidad del voto impactaron significativamente la probabilidad de ir a votar; mientras que hubo ciudadanos que consideraron que no valía la pena votar, por lo tanto se abstuvieron.

Los partidos políticos tienden a identificarse con algunos sectores. El PRI tiene más arraigo entre los electores menos escolarizados (ninguna escolaridad o primaria), el PAN entre las clases medias, y el PRD entre los electores de menor nivel de ingresos.

Debido a los resultados de 1997 se realizó una encuesta sobre el comportamiento del ciudadano en estas elecciones coordinadas por Benito Nacif, investigador del CIDE (Buendía, 2000).

Los resultados de la encuesta muestran el desgaste que sufrió el PRI entre los años de 1991 y 1997, este deterioro se mostró prácticamente en todos los grupos o categorías de edad, género, educación o tamaño de población. Este declive, sin embargo, es más pronunciado en algunos grupos que en otros.

El grupo de votantes con nivel educativo de secundaria fue el segmento donde se presentó la mayor caída en la preferencia electoral por el PRI: su fuerza disminuyó 38% entre 1991 y 1997. La pérdida de votos para el PRI, por el contrario, fue menor entre los individuos sin educación escolar; en este sector el PRI perdió 22%.

El apoyo para el PRI fue prácticamente similar en todos los grupos de edad. El declive en el apoyo al PRI entre la gente de edad de 40 y 60 años ocurrió principalmente de 1994 a 1997; este grupo de votantes fue quien con mayor fuerza castigó al PRI en este periodo.

La edad de una persona es relevante para explicar la participación electoral. En las encuestas analizadas, la gente de mayor edad tiene una probabilidad más alta de acudir a las urnas que los jóvenes. Una explicación probable es que los ciudadanos adultos con el paso del tiempo se van familiarizando con los procesos electorales.

La disminución electoral del PRI fue relativamente homogénea entre hombres y mujeres. En las zonas rurales el PRI perdió 31%, en las zonas urbanas disminuyó sólo 28%.

De acuerdo a la encuesta los mexicanos responsabilizan al gobierno por el estado de la economía. En consecuencia, estos ciudadanos son más proclives a castigar al partido que está en el gobierno que a recompensarlo, estos ciudadanos buscan su propio bienestar económico, es lo que algunos llaman el voto económico.

La economía ocupa un lugar importante en la toma de decisiones electorales del ciudadano mexicano. Si la economía crece, el apoyo al partido en el poder aumenta; si declina, el elector voltea su mirada hacia la oposición.

En 1991, el PRD obtuvo el menor porcentaje de votos de su historia y alcanzó su porcentaje más alto en 1997.

Las ganancias del PRD fueron a expensas del PRI. Los grupos donde el PRD incrementó su apoyo en mayor proporción son los que abandonaron al PRI: personas con educación secundaria y votantes de edad entre los 40 y 60 años.

El PAN y el PRD se beneficiaron de las percepciones negativas de la economía nacional.

El PAN en estas elecciones logró obtener votos similares en las zonas rurales y urbanas, lo que representa una ruptura con su patrón de votación.

Los votantes para estas elecciones tomaron en cuenta factores que antes no consideraban, como fueron las cuestiones económicas. El PRI y sus predecesores se apropiaron de la presidencia del país desde 1929 y es más que evidente que la presidencia es el puesto más importante del país donde se concentran las responsabilidades más importantes. Después de acontecimientos como el fraude electoral de 1988, el levantamiento en armas del EZLN en 1994 y la crisis económica de 1994-1995, el PRI empezó a perder elecciones estatales con

relativa frecuencia, y es en 1997 cuando perdió la mayoría absoluta de la Cámara de Diputados y la Jefatura de Gobierno del DF.

La credibilidad en la utilidad del voto influye también en la preferencia y en la participación electoral. Esto último coincide con los resultados de Domínguez y McCann (1998): la percepción del fraude electoral o la inutilidad del voto empujan a la gente a abstenerse (Buendía, 2000: 346).

Concepción López hace un estudio sobre la percepción que tienen los ciudadanos sobre el proceso electoral de 1997, se podrá observar claramente la preferencia que tienen los ciudadanos por resolver los problemas económicos que sobresalen con respecto a lo político.

Los ciudadanos expresaron una preocupación por los acontecimientos económicos del país (29.7%), el reconocimiento del proceso electoral que permitiría a los ciudadanos elegir el primer jefe de gobierno del DF (18.5%), el problema del narcotráfico(10.3%) y la situación política del país (6.7%).

No obstante, cuando se vierte la atención a los grandes problemas de la capital, el ciudadano reconoce también una preocupación sobre la situación económica (34.9%) en tanto que afecta la estabilidad de empleos y poder adquisitivo. A esto se agrega como producto de esa inestabilidad la enorme ola de inseguridad capitalina (31.3%), la creciente contaminación ambiental (12.3%) y los problemas sociales (6.7%) (López, 2000:152).

De acuerdo con los resultados de la encuesta podemos concluir que los resultados oficiales de las elecciones de 1997 se debieron al voto de castigo que los ciudadanos del D. F. le otorgaron al PRI, debido a la situación económica por la que atravesó México en los años ochenta y principios de los noventa. Esto fue posible gracias a la reforma política que se

efectuó en 1996, se iba a poder elegir por primera vez al jefe de gobierno del D. F., lo cual permitió a los capitalinos experimentar la alternancia en el D.F.

2. ELECCIONES 2000

En el año 2000 se realizarían elecciones donde se elegirían a nivel nacional Diputados y Senadores de MR y RP y Presidente de la República. En el Distrito Federal se elegirían Jefe de Gobierno, Diputados a la ALDF y Jefes Delegacionales.

La política en México se encontraba bajo el signo del cambio, cambiaron las percepciones, las opiniones y las actitudes de los ciudadanos y comenzaron a transformarse el ejercicio del poder y las fuentes de la legitimidad.

La creciente competitividad electoral, impulsada por las reformas políticas que se iniciaron en 1977, provocó una mayor búsqueda de apoyo por parte de los partidos. Por ello, el papel fundamental de la democratización mexicana recayó en el electorado, a través de mecanismos de elección presentes en una sociedad democrática, toman una decisión con implicaciones colectivas al determinar quién gobernara. La alternativa en los ámbitos locales y estatales permitió que el cambio democrático en nuestro país no fuera tan abrupto, sino que se dio poco a poco, a través de las elecciones (Moreno,2003:11).

Las elecciones del año 2000 marcaron un momento importante en el proceso de democratización, estas elecciones se caracterizaron por ser las elecciones del cambio.

Los medios de comunicación se convierten en el puente entre el ciudadano y los partidos políticos: por una parte, los partidos políticos a través de los medios de comunicación buscan conseguir los votos de los ciudadanos, por otra parte, los ciudadanos se enteran a través de ellos las propuestas de los candidatos y así poder definir su voto.

En el transcurso de las campañas hacia el 2000 se dieron debates, conflictos y difamaciones entre los candidatos con la finalidad de ganar votos de los ciudadanos. Se dieron alianzas entre los partidos para ganarle al PRI, como fue el caso del PAN con el PVEM y el PRD con el PT, CD, PAS, PSN y el PCD.

RESULTADOS OFICIALES

El día 6 de julio como se muestra en el *Cuadro 5*, de una lista Nominal en el Distrito Federal de 6,256,698 asistieron a las urnas 4,416,609, un 70.59% de los capitalinos, mientras que 1,840,089, es decir, un 29.41% de ciudadanos decidió no asistir a emitir su voto a pesar de la enorme difusión que tuvieron estas elecciones.

Cuadro 5. CIFRAS DE PARTICIPACIÓN Y ABSTENCIÓN EN EL DISTRITO FEDERAL EN EL 2000

Lista Nominal	6,256,698	
Participación	4,416,609	70.59%
Abstención	1,840,089	29.41%

FUENTE: IFE

Los procesos electorales en el Distrito Federal fueron mucho más competidos de lo que las tendencias y encuestas sugerían.

Vicente Fox obtuvo en la capital 1,928,035 votos, lo que representa el 43.65% de los votos capitalinos, superior al porcentaje que logró a nivel nacional (42.5%). Mientras que Cuauhtemoc Cárdenas sólo pudo lograr el 25.9% de votos.

La derrota del PRI en estas elecciones ya estaba dada por completo en el Distrito Federal, ya que no pudo recuperar la jefatura de gobierno; de los tres partidos (PRI, PAN, PRD) fue el que obtuvo menor porcentaje para presidente de la República, porque obtuvo un 24.01%, es decir, sólo consiguió 1,060,227 de votos.

Cuadro 6. RESULTADOS PARA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA EN EL DISTRITO FEDERAL EN EL 2000

PARTIDO	VOTOS	%
PAN / PVEM	1,928,035	43.65
PRI	1,060,227	24.95
PRD/ Coalición con PT, CD, PAS, PSN	1,146,131	25.95
PARM	18,843	0.43
DS	149,312	3.38
PCD	36,383	0.82

FUENTE: Becerra Chávez Pablo Javier, "El proceso electoral del año dos mil en el Distrito Federal" ponencia presentada en el Primer Congreso Internacional de Ciencia Política y Administración Pública, Pachuca, CNCPyAP, Diciembre de 2001, Pág 4.

En el *cuadro 6* se presentan los resultados de los votos emitidos en el DF para **Presidente de la República**. Podemos observar que Vicente Fox obtuvo el mayor número de votos (43.65%), por lo que logró quitarle al PRI la presidencia. El PRD a pesar de su coalición con otros cuatro partidos no logró obtener la presidencia, ya que sólo obtuvo 25.95%, habiendo una diferencia de 17.7% de votos, así mismo, entre el PRD y el PRI estuvieron competidos los votos ya que la diferencia era sólo de 1%.

El triunfo de Vicente Fox que desde las encuestas ya se reflejaba, se dio por distintas razones; por un lado los partidos de oposición y la mayoría de la ciudadanía no querían que el PRI continuara en la presidencia. Por otro lado, Vicente Fox se caracterizó por ser un hombre carismático que se identificó con la población tanto de sectores rurales como urbanos y eso le permitió conquistar más votos que los demás candidatos. Agregándole la enorme y exitosa campaña de comunicación política.

El 6 de julio del año 2000 se percibió la división y el debilitamiento del partido en el poder, cuando el Presidente de la República Ernesto Zedillo reconoció el triunfo de Vicente Fox, felicitándolo por los resultados a su favor.

En el Distrito Federal la ciudadanía castigo a Cuauhtémoc Cárdenas por su gestión al frente de la capital, de los tres candidatos más fuertes ocupó el segundo lugar con 25.95%.

Otra elección que se realizó por segunda vez era para **Jefe de Gobierno** del DF. La mayoría de los capitalinos recompensó al PRD permitiendo que continuara gobernando la ciudad de México.

En el *cuadro 7* se muestran los votos obtenidos por los candidatos. Andrés Manuel López Obrador triunfó con 1,674,966 votos en alianza con otros partidos, con los cuales alcanzó el 38.3% para derrotar al candidato de la Alianza por el Cambio, Santiago Creel Miranda que obtuvo 1,460,931 de votos, que es el 33.42%, con una diferencia de 4.9%. El PRI sólo obtuvo 998,109 votos, es decir, un 22.83%.

Cuadro 7. RESULTADOS OFICIALES PARA JEFE DE GOBIERNO EN EL DISTRITO FEDERAL EN EL 2000

PARTIDO	VOTOS	%
PAN / PVEM	1,460,931	33.42
PRI	998,109	22.83
PRD/ Coalición con PT, CD, PAS, PSN y PCD	1,506,324	34.46
PT	77,683	1.78
CD	12,084	0.28
PAS	6,857	0.16
PSN	5,424	0.12
PCD	33,572	0.77
Candidato Común	33,022	0.76
Total Candidato Común	1,674,966	38.32
PARM	15,936	0.36
DS	143,660	3.29

FUENTE: Becerra Chávez Pablo Javier, "El proceso electoral del año dos mil en el Distrito Federal" ponencia presentada en el Primer Congreso Internacional de Ciencia Política y Administración Pública, Pachuca, CNCPyAP, Diciembre de 2001, Pág 4.

Este año estarían por primera vez en disputa 16 delegaciones del D. F. La figura del Jefe delegacional fue creada a inicios del mes de octubre de 1999, unas horas antes de que se venciera el plazo legal para poder realizar reformas en materia electoral. Los **Jefes Delegacionales** son funcionarios electos por el voto ciudadano y encabezan la administración de cada unidad político-administrativa llamada delegación.

Es uno de los avances trancos que la reforma de 1996 pospuso hasta la elección del año 2000. Recordemos que todavía en 1997 los delegados fueron nombrados por el jefe de gobierno (Becerra, 2001:28).

Cuadro 8 . RESULTADOS PARA JEFES DELEGACIONALES EN EL DISTRITO FEDERAL EN EL 2000

PARTIDO	VOTOS	%	JEFES DELEGACIONALES GANADOS
PAN / PVEM	1,439,482	33.14	6
PRI	1,014,929	23.37	0
PRD/ Coalición con PT, CD, PAS, PSN y PCD	1,433,633	33.01	
PT	74,204	1.71	
CD	13,028	0.30	
PAS	7,035	0.16	
PSN	5,807	0.13	
PCD	50,854	1.17	
Candidato Común	26,585	0.61	
Total Candidato Común	1,634,326	37.63	10
PARM	35,982	0.83	
DS	147,518	3.40	

FUENTE: Becerra Chávez Pablo Javier, "El proceso electoral del año dos mil en el Distrito Federal" ponencia presentada en el Primer Congreso Internacional de Ciencia Política y Administración Pública, Pachuca, CNCPyAP, Diciembre de 2001, Pág 28.

En la tabla anterior se ve claramente la preferencia de los capitalinos para elegir a sus jefes de delegaciones, eliminando al PRI como partido gobernante en el DF, y depositando en el

PRD la confianza para gobernar 10 delegaciones como Coyoacán, Cuauhtémoc, Iztacalco, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Tlahuac, Tlalpan, Xochimilco y Milpa Alta, compartiendo con el PAN 6 delegaciones como Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Venustiano Carranza, Miguel Hidalgo y Cuajimalpa. El PRI no logró ninguna delegación, quedando en tercer lugar.

Para **Senadores**, la votación en el DF es mostrada por el *Cuadro 9*. Podemos observar que los votos favorecieron al PAN y al PRD que obtuvieron senadores de MR y RP respectivamente, pero el PRI no consiguió ninguno. El PAN obtuvo 1,619,410 votos que hicieron que lograra 2 senadores de MR, el PRI obtuvo 1,004,085 votos menos que el PAN y no logró ningún senador, mientras que el PRD con 294,885 de votos más que el PRI logró sólo un senador de primera minoría.

Cuadro 9. RESULTADOS PARA SENADORES EN EL DISTRITO FEDERAL EN EL 2000

PARTIDO	VOTOS	%	SENADORES DE MR	SENADORES DE 1ª MINORIA
PAN / PVEM	1,619,410	39.91	2	0
PRI	1,004,085	22.88	0	0
PRD/ Coalición con PT, CD, PAS, PSN y PCD	1,298,970	29.61	0	1
PT				
CD				
PAS				
PSN				
PCD	123,504	2.81		
Candidato Común				
Total Candidato Común				
PARM	42,177	0.96		
DS	214,854	4.90		

FUENTE: Becerra Chávez Pablo Javier, "El proceso electoral del año dos mil en el Distrito Federal" ponencia presentada en el Primer Congreso Internacional de Ciencia Política y Administración Pública, Pachuca, CNCPyAP, Diciembre de 2001, Pág 28-29.

La elección para **Diputados Federales y Locales** quedo de la siguiente manera: La coalición PAN/ PVEM alcanzó 1,629,479 de votos por lo que obtuvo 24 diputados. En lo local la colación obtuvo 1,521,124 de votos lo que les permitió conseguir 21 diputados de MR y 4 de RP. El PRI en estas elecciones pudo adquirir 16 diputados de RP en el Distrito Federal con 955,308 de votos, sin embargo no consiguió ningún diputado federal. El PRD para diputados federales obtuvo 1,315,932 de votos por lo que consiguió 6 diputados, mientras que para diputados locales en coalición con otros partidos logró obtener 1,522,633 de votos por lo que la colación adquirió 19 diputados de MR y 3 de RP, otro partido que obtuvo 1 diputado de RP fue DS.

Cuadro 10. RESULTADOS DE DIPUTADOS FEDERALES Y LOCALES EN EL DF EN EL AÑO 2000

PARTIDO	DIPUTADOS FEDERALES VOTOS	DIPUTADOS FEDERALES %	DIPUTADOS GANADOS	DIPUTADOS LOCALES VOTOS	DIP. MR	DIP. RP
PAN / PVEM	1,629,479	37.17	24	1,521,124	21	4
PRI	986,023	22.49	0	955,308		16
PRD/ Coalición con PT, CD, PAS, PSN y PCD	1,315,932	30.02	6	1,334,540		
PT				74,649		
CD				12,803		1
PAS				7,090		
PSN				5,614		
PCD	99,160	2.26	0	65,047		
Candidato Común				22,890		
Total Candidato Común				1,522,633	19	3
PARM	46,007	1.05	0	35,874		
DS	221,087	5.04	0	210,450		3

FUENTE: Becerra Chávez Pablo Javier, "El proceso electoral del año dos mil en el Distrito Federal" ponencia presentada en el Primer Congreso Internacional de Ciencia Política y Administración Pública, Pachuca, CNCPyAP, Diciembre de 2001, Pág 13.

Los resultados finales del año 2000 quedaron de la siguiente manera: El PRD conservó la jefatura de gobierno, ganó 10 de las 16 delegaciones, y ganó 1 senador de 1ª minoría. El PAN obtuvo la Presidencia de la República, 6 delegaciones en el Distrito Federal, 21 diputados de MR, y 4 de RP y 2 senadores de MR. El PRI quedó como tercera fuerza política en el Distrito Federal, solo logró 16 diputados de RP pero ninguna posición de MR y perdió la Presidencia de la República que controló durante más de 70 años.

Tanto en el Distrito Federal, como a nivel nacional en estas elecciones se observó un gobierno dividido y competitivo, en donde la última palabra la tienen los ciudadanos, ya que los errores en la gestión de gobierno se pagan en las urnas.

COMPORTAMIENTO DEL CIUDADANO

México vivió un cambio brusco en el pensamiento y el comportamiento político del ciudadano. Su concreción se llevó a cabo durante el proceso electoral del año 2000 en el que triunfó un partido diferente al PRI a nivel nacional.

Entender al votante no sólo es entender sus decisiones, si irá o no a votar en una elección y por qué lo hará, sino también lo que antecede a esas decisiones y lo que resulta de ellas.

El ciudadano examina la vida política a partir de los actores que en ella participan y del modo en que lo hacen, asimismo, por los acontecimientos que suceden y las consecuencias que se advierten, las cuales son magnificadas o minimizadas por los medios de comunicación, pero que le sirven de referente para producir una versión de la dinámica social (González y Martínez: 2000, 219).

Las diferencias de participación dieron el toque final al resultado electoral de 2000. Con una participación de 70%, mayor que en 1997 (67%), las elecciones de 2000 tuvieron

consecuencias evidentes: el candidato del PRI no contó con segmentos del electorado favorables, si hubiese sido mayor la asistencia de los priístas, el candidato del PRI probablemente hubiese derrotado al del PAN.

Hay quienes atribuyen el triunfo de Vicente Fox a una exitosa campaña de comunicación, sin embargo, hay otros factores que también influyeron para que Fox y la Coalición con el PVEM triunfaran. Alejandro Moreno señala que la salida de votantes viejos y la entrada de votantes jóvenes a la arena política está alterando la distribución del partidismo mexicano.

El PAN ha conquistado votos de los jóvenes y las personas de clase media, mientras que el PRD ha logrado conquistar votos de jóvenes, madres solteras, personas de edad avanzada sobre todo en el Distrito Federal mediante programas de ayuda y el PRI aún conservó votos duros de las zonas rurales y personas mayores de 40 años.

El grupo Reforma coordinado por Alejandro Moreno realizó una serie de encuestas para determinar cuáles son los factores que influyen en la decisión de los votantes para asistir a las urnas y elegir al candidato o partido en el 2000. Los resultados son relevantes ya que algunos coinciden con los registrados en 1997: la identificación con un determinado partido, los candidatos y sus campañas, la información que emiten los medios de comunicación y la cultura política del ciudadano.

A continuación analizaremos estas encuestas. Para 4 de 10 votantes que asistieron a las urnas ese día, la razón principal de su voto fue lograr un cambio. Un 40 % de los ciudadanos asistió a las urnas para emitir su voto por un partido de oposición.

Ocho de cada 10 electores que se consideran partidistas duros expresan una alta probabilidad de salir a votar y se muestran seguros de votar por el candidato de su partido.

De acuerdo a la encuesta realizada la identificación partidista hacia el PRI se redujo, ya que en 1997 el 24% de los encuestados se consideraba muy priísta, para el año 2000 sólo

el 16% lo considero así. En el año de 1997 el 6% de los encuestados se consideraba panista, para el año 2000 aumentó entre 12 y 15%. Mientras que el 13% en 1997 se consideraba perredista, en el año 2000 disminuyó a 5%. Lo más interesante de esta encuesta es que en 1997 el 18% de los encuestados se consideraba independiente y esto aumentó a finales del año 1999 a 41% y disminuyó a 28% a inicios del año 2000. Esto quiere decir que la identificación con el PRI y el PRD disminuyó de 1997 a 2000, en tanto que la del PAN aumentó.

La edad de las personas tiene mucho que ver con la preferencia de acuerdo con la encuesta. El 72% de los que tienen edad entre 18-29 tienen más de 15 años de identificarse con el PRI, esto quiere decir, que desde su niñez y adolescencia han tenido alguna relación con este partido ya sea que sus padres han votado siempre por este partido o tiene alguna identificación con él antes de poder votar, es decir, hay una tradición familiar. Mientras que el 48% se identifica desde hace 3 años con el PAN. El 15% con el PRD entre 3 y 5 años y 39% que tienen de identificarse con él entre 6 y 10 años. El 82% de los encuestados de edad de 50 o más años, se identifican con el PRI más de 15 años.

El PRI siempre ha tenido votos duros ya que la mayoría de la gente que lo apoya es gente de mayor edad y desde siempre ha votado por él, y sus hijos lo hacen también. Aunque se puede observar que tanto el PAN como el PRD pudieron atraer a jóvenes y gente adulta.

En cuanto a la identificación por clase social: Con el PRI se identifican entre el 2% y 4% de la clase alta y el 11% con la clase obrera, 30% de la clase media y 31% de la clase baja. Con el PAN el 22% de la clase media alta, el 53% de la clase media baja y 13% de la clase baja. Con el PRD el 31% de la clase obrera y 40% de la clase media y 26% de la clase baja. Como se puede observar están muy marcadas las identificaciones, el PRI y el PRD con la

clase media y la baja, el PAN con la clase alta, media y baja. Por lo que para estas elecciones hubo más preferencia hacia el PAN.

En cuanto a género sólo es significativo explicar la afinidad con el PRD: los hombres son más probables de considerarse perredistas que las mujeres.

También a mayor ingreso es mayor la identificación con el PAN y menor ingreso es identificación con el PRI. Los sectores rurales tienen más arraigo con el priísmo así como los perredistas. El panismo es más común en las ciudades.

Según la encuesta el perredismo tiene una menor orientación religiosa que el panismo y el priísmo. De los encuestados, el 80% se consideró católico y se identificó con la imagen que dio Vicente Fox en su campaña con la imagen de la Virgen de Guadalupe.

Los cambios en la distribución partidista durante el período que va de 1989 a 2000 reflejan una disminución de la identificación con el PRI. A su vez, se observa un aumento de la identificación con el PAN que significaba la incorporación de las generaciones nuevas en la arena electoral mexicana.

Otro determinante de la participación de los ciudadanos es la información política, que se provee al elector de los procesos políticos que puede ser un claro catalizador. El efecto de la información se ve también reflejado en el hecho de saber cuándo se llevarán a cabo las elecciones. Además de la confianza que depositan los ciudadanos en el Instituto Federal Electoral para emitir su voto, a través de sus campañas de difusión masiva en períodos de campaña electoral.

Otro posible determinante de la participación son las campañas de los candidatos, tanto positivas como negativas, pero destacan más las negativas, pues se atacan los candidatos y partidos con frecuencia y centran sus mensajes en la descredición personal o institucional más que en las propuestas y los temas, esto reduce la participación del ciudadano y el

deterioro de la imagen de los candidatos. De hecho entre el 40 y 60% de los encuestados consideraron que los candidatos en los medios de comunicación se dedicaron a criticar a los otros candidatos que comunican sus propuestas.

De cualquier manera, las campañas del año 2000 ofrecieron la oportunidad para iniciar un nuevo enfoque de investigación, el de los efectos de la comunicación política. Seis de cada 10 adultos consideraron que la televisión es el medio que ofrece la mejor información acerca de los candidatos en campaña, siguiéndole la radio, periódicos y pláticas con la gente. Los encuestados consideran que su información de los procesos electorales la reciben: 65% de la televisión, 45% platicando con la gente, 34% del radio y 29% de los periódicos.

En México, algunos estudios recientes sobre participación electoral con base en encuestas se han centrado en tres argumentos. *El primero* sugiere que el votante mexicano es racional y que su decisión de votar en una elección responde más a consideraciones de corto plazo, que a aspectos como el interés político. *Un segundo* enfoque, esta basado en evidencias mexicanas, sostiene que los patrones de participación electoral en México, desde 1964 hasta las elecciones de 2000. Tal cambio se dio a partir de la movilización que el PRI realizaba principalmente en los electores rurales hasta una mayor participación electoral guiada por la afluencia socioeconómica y por el interés político de los mexicanos, es decir, por la participación autónoma y voluntaria. Dado que los electores cuyas características de nivel socioeconómico e interés político son más propensos a votar por la oposición, este cambio tiene ciertas implicaciones para el balance de fuerzas en el sistema político mexicano. *Un tercer* enfoque, desarrollado con evidencia de las elecciones presidenciales de 2000, afirma que los aspectos que explican la participación electoral en ese año fueron múltiples: las evaluaciones del sistema político, las percepciones sobre el fraude electoral,

la participación en actividades no electorales, los esfuerzos de movilización, la sofisticación política y algunas características sociodemográficas de los electores(Moreno: 2003, 138).

Manuel González y Lilia Martínez realizaron un estudio sobre las elecciones del año 2000. Podemos destacar de este estudio que la población encuestada señaló los problemas sociales que consideró importantes; el resultado indica un relativo equilibrio entre las tres categorías señaladas: con 36.4% lo Económico,33.3% lo Social y 30.2% lo Político. La mayoría de los ciudadanos (63%) consideraron que el que debe solucionar estos problemas es el gobierno.

Con las elecciones para jefe de gobierno en 1997, el PRD ganó y se colocó a la cabeza del DF y de la Asamblea Legislativa. El ciudadano buscó probar un partido en el gobierno diferente del PRI sin asumir riesgos. El fenómeno de convivencia de dos partidos políticos en la misma ciudad generó diversas confusiones en los ciudadanos, donde muchos de los problemas han sido atribuidos a uno u otro partido, representante de uno u otro gobierno (González y Martínez, 2000:228). Sin embargo, esto ha tenido consecuencias pues el 57.6% de los ciudadanos consideraron que empeoró la situación de los ciudadanos, el 29.1% consideró que siguió igual y el 13.3% consideró que mejoró.

En cuanto a los problemas que el ciudadano considero más importantes en el país y en el DF son: en el DF el 30.8% consideró que es la contaminación, 31.4% la inseguridad y un 16.4% el desempleo. En el ámbito federal el 27.1% considero que el problema más importante era la crisis económica, el 24.95% el desempleo, el 16.65% la contaminación y un 15.0% la inseguridad y en ambos el 14% la corrupción. El ciudadano consideró de manera general que el gobierno federal y local deberían preocuparse por solucionar los problemas de la inseguridad, la crisis económica y la corrupción.

La imagen de los partidos políticos en la contienda electoral se manifestó de la siguiente manera: PRI organizado, capaz, corrupto, autoritario. El PAN una alternativa, organizado, autoritario, sin capacidad. El PRD democrático, una alternativa, sin soluciones y sin capacidad. La imagen del PRI se presenta como la más conocida y la más consolidada tanto en impresiones negativas y positivas.

La imagen de los candidatos a la presidencia se manifestó de la siguiente manera: Francisco Labastida como capaz, organizado, falso, autoritario. Vicente Fox como capaz, organizado, autoritario y malinchista. Cuauhtémoc Cárdenas como democrático, nacionalista, incapaz e idealista.

La imagen que traducen los candidatos puede ser más fuerte que la de los partidos políticos como instituciones. Este fenómeno de la preponderancia del candidato sobre los partidos políticos y sus programas pueden ser uno de los efectos del mercadeo político a través de los medios de comunicación.

El 48.9% de los ciudadanos consideró que el PAN mejoraría la situación del país, el 27.5% el PRD, y el 23.6% el PRI. La imagen del PRI y PRD fue negativa y la del PAN como positiva.

Se puede observar que los ciudadanos se preocupan cada vez más por los problemas sociales y económicos que atañen a su vida y piden solución a ellos.

La dinámica de convencer a los ciudadanos de la practicidad o utilidad de un voto a favor del cambio y contra el PRI, fue desarrollándose a través del tiempo hasta conformar bloques importantes de ciudadanos, para depositar su decisión en una tendencia hacia el partido que poseía los menos atributos negativos, la idea del cambio y las mayores posibilidades de derrotar al PRI, y con ello, establecer una transición de un gobierno

autoritario y particularista a un nuevo régimen democrático. México comenzó a vivir la incertidumbre de lo que pasará a futuro.

3.- ELECCIONES 2003

Año 2003, año de elecciones intermedias para elegir a 500 diputados de MR y de RP, y se elegirían por segunda vez jefes delegacionales en el Distrito Federal.

Estas elecciones se consideraban como trascendentes ya que se esperaban resultados importantes en la repartición de los escaños en la Cámara de Diputados.

Los resultados de estas elecciones fueron decisivos para los tres principales partidos: El PRI puso a prueba su capacidad y cohesión de sus dirigentes y la eficiencia del aparato partidario. Para el PRI eran muy importantes estas elecciones ya que quería reafirmar su mayoría en el Congreso de la Unión y por último ratificar la magnitud y la lealtad de su electorado para poder aspirar a las elecciones presidenciales del año 2006. El PAN quería desbancar al PRI y colocarse como mayoría en el Congreso. El PRD tuvo la oportunidad de demostrar su desarrollo político y electoral en el nuevo régimen(Valdez: 2003,206).

RESULTADOS OFICIALES

El día 6 de julio como se muestra en el *cuadro 11*, tendría la ciudadanía que asistir a las urnas a elegir a sus representantes en el Congreso, de una lista nominal de 6,712,664 sólo asistieron 2,947,254 de ciudadanos a votar, es decir, el 43.91% decidió manifestar su inconformidad o conformidad con los partidos. El 56.09% de ciudadanos que son 3,765,410 decidieron no hacerlo, esto quiere decir que más de la mitad de los ciudadanos se abstuvieron.

En otros estados como Baja California, Coahuila, Chiapas, Guerrero, Quintana Roo y Tlaxcala hubo alrededor del 30% de participación, mientras que en Campeche hubo más del 60% de participación, así es que este problema no solo fue en el Distrito Federal sino nacional e inclusive hubo estados en que hubo menos participación electoral que en el Distrito Federal.

Cuadro 11. CIFRAS DE PARTICIPACIÓN Y ABSTENCIÓN EN EL DISTRITO FEDERAL EN 2003

Lista Nominal	6712664	
Participación	2947254	43.91%
Abstencionismo	3765410	56.09%

FUENTE: IFE

Mi percepción en esta ocasión no fue la falta de información lo que provocó el abstencionismo, ya que más del 90% de la población estaba enterada de que se iban a realizar elecciones en este año y para qué.

Posiblemente una de las explicaciones por la cual la mayoría de la ciudadanía decidió no asistir a votar es porque se encuentra decepcionada de los partidos políticos y del gobierno tanto Federal como Local, debido a los conflictos que se han suscitado en el ámbito político, social y económico como lo del Pemexgate, donde hay muchos políticos involucrados, asesinatos sin resolver, pobreza de miles de mexicanos, narcotráfico, políticos corruptos, etc, que han dado paso a que la población desconfíe de ellos y evite participar en los asuntos políticos.

Otra explicación de la baja participación es que los ciudadanos no consideran tan importantes las elecciones para la conformación del Congreso de la Unión y le dan más prioridad a la de Presidente de la República, Gobernadores y Presidentes municipales.

**Cuadro 12. RESULTADOS DE LAS ELECCIONES PARA DIPUTADOS FEDERALES
POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA EN EL DISTRITO FEDERAL EN EL
2003**

	VOTOS	%
SECCIONES	5,533	
CASILLAS	11,662	
PAN	759,579	25.82%
PRI	346,266	11.77%
PRD	1,259,021	42.80%
PT	39,766	1.35%
PVEM	246,759	8.39%
CONVERGENCIA	46,195	1.57%
PSN	9,777	0.33%
PAS	13,429	0.46%
MÉXICO POSIBLE	69,080	2.35%
PLM	16,139	0.55%
FUERZA CIUDADANA	17,340	0.59%
NO REG.	3,722	0.13%
NULOS	114,618	3.90%
TOTAL	2,941,691	

FUENTE: IFE

En la elección para diputados de **Mayoría Relativa** el PRD continuó ganándole al PRI y al PAN en el *Distrito Federal* con 1,259,021 votos, el PAN sólo obtuvo 759,579 votos y el PRI de los tres fue el que obtuvo menos votos, sólo obtuvo 346,266 votos. *A nivel nacional* el PRD no corrió con la misma suerte ya que quedó como tercera fuerza y sólo pudo conseguir 4,694,365 votos, es decir, un 17.61%, mientras que el PRI obtuvo 6,166,358 votos con un 23.14%, el PAN adquirió 8,189,699 un 30.73%, el PT ganó 640,724 votos, un 2.40%, el PVEM consiguió 1,063,741 votos con el 3.99%, Convergencia alcanzó sólo 602,392 apenas con el 2.26% (Véase, datos nacionales en www.ife.org.mx).

Cuadro 13. INTEGRACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS PARA 2003-2006

<i>INTEGRACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA 59ª LEGISLATURA (1 DE SEPTIEMBRE DE 2003- 31 DE AGOSTO DE 2006)</i>			
Numero de Escaños			
PARTIDO	Mayoría Relativa	Representación Proporcional	TOTAL
PAN	80	71	151
PRI	161	63	224
PRD	56	41	97
PT	0	6	6
PVEM	3	14	17
CD	0	5	5

FUENTE: CONGRESO DE LA UNIÓN

El *cuadro 13* es la conformación de la Cámara de Diputados, para 2003-2006. El PRI obtuvo el mayor número de escaños, obteniendo así la mayoría con 224 diputados; el PAN a pesar de obtener muchos votos tanto en MR y de RP quedó como segunda fuerza con 151 diputados, y el PRD aunque ganó en el DF, al final sólo consiguió 97 escaños en la Cámara. Partidos como el PT, el PVEM y el CD pudieron lograr en esta ocasión escaños en la Cámara, 6,17 y 5 respectivamente.

Los electores capitalinos por segunda ocasión eligieron **Jefes Delegacionales** por un periodo de tres años. El PRD arrasó obteniendo así el triunfo en 13 delegaciones de 16. Mientras que el PAN perdió tres delegaciones que obtuvo en el año 2000 y el PRI ganó una (Milpa Alta) que era del PRD.

Cuadro 14. RESULTADOS DE LAS ELECCIONES DE JEFES DELEGACIONALES EN EL DISTRITO FEDERAL 2003.

PARTIDO	VOTOS	%	DELEGACIONES GANADAS
PAN	727,127	24.70	2
PRI	329,455	11.19	1
PRD	1,376,905	46.77	13
PT	38,942	1.32	
PVEM	208,707	7.09	
CONVERGENCIA	35,716	1.21	
PSN	8,292	0.28	
PAS	19,418	0.66	
MP	54,242	1.84	
PLM	16,647	0.57	
FC	16,865	0.57	
NULOS	80,147	2.72	
TOTAL	2,944,134	100.00	

FUENTE: Becerra Chávez Pablo Javier, *La elección local en el Distrito Federal*, en **Revista Mexicana de estudios electorales**, Núm.2, Julio- Diciembre 2003, RMEE, Pág. 265.

El cuadro siguiente muestra por una parte, la más baja votación del PRI de las tres últimas elecciones, sólo obtuvo 11.51%. Por otro lado, el PRD arrasó con 43.29%.

Esto se puede explicar por la fuerza popular que ha obtenido el PRD debido a los programas de ayuda a personas de edad avanzada, jóvenes, madres solteras, etc., que ha realizado el jefe de gobierno Andrés Manuel López Obrador, atrayendo así el voto de los ciudadanos que anteriormente apoyaban al PRI.

Cuadro 15. RESULTADOS DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS DE MAYORIA RELATIVA A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL EN 2003

PARTIDO	VOTOS	%
PAN	734,833	25.03
PRI	337,979	11.51
PRD	1,270,988	43.29
PT	40,380	1.38
PVEM	255,610	8.71
CONVERGENCIA	50,760	1.73
PSN	10,387	0.35
PAS	14,335	0.49
MP	70,638	2.40
PLM	16,077	0.55
FC	20,239	0.69
Nulos	84,732	2.88
TOTAL	2,936,167	100.00

FUENTE: Becerra Chávez Pablo Javier, la elección local en el Distrito Federal, en Revista Mexicana de estudios electorales, N°2, Julio-diciembre 2003, Pág. 255.

En las elecciones de 2003 se dieron acontecimientos muy importantes: el primero, hubo más del 50% de abstencionismo a pesar de que la sociedad sabía de las elecciones, en segundo lugar, el PRD continuó conquistando votos en el DF, ya que de los tres partidos más fuertes, fue el que obtuvo la mayoría de votos así como lograr recuperar tres delegaciones en el DF, ahora tiene en sus manos 13 delegaciones, 2 el PAN y 1 el PRI, sin embargo, en el ámbito nacional no ocurrió lo mismo, ya que el PRI conservó la mayoría con 224 diputados en total.

COMPORTAMIENTO DEL CIUDADANO

Para estas elecciones hay un enorme reto porque no hay patrones comunes entre los electores, las elecciones son muy diversas, varían por regiones, partidos, cargos de elección o segmentos de población etc. que van disminuyendo las lealtades partidistas.

Una probable explicación de la nueva realidad del elector mexicano se debe al despertar político. El votante en México sabe que cuenta con alternativas políticas y espera que cada una le ofrezca la mejor para después poder elegir.

En las elecciones del año 2003 las encuestas fueron nuevamente utilizadas para saber lo que opinaban los votantes, ya que para los partidos políticos eran muy importantes, sobre todo para el PRI ya que buscaba conservar la mayoría en el Congreso.

El periódico el *Independiente* realizó una encuesta en el ámbito nacional para saber las preferencias electorales de los ciudadanos, lo más interesante de estas encuestas es que las opiniones variaron constantemente. En la primera etapa las tendencias se inclinaban hacia el PRD aproximadamente con el 40%, siguiéndole el PAN con el 30%, el PRI alrededor del 20% y el PVEM con el 7% (Véase encuesta 13 de junio 2003).

Diez días después se volvió a realizar la misma encuesta y ésta señala un escenario diferente y competido entre el PRI y el PAN, aunque una ligera ventaja para el tricolor; el PRD se ubico con un porcentaje cercano al 20% y el PVEM con 5%. Se estimó que Convergencia retendría su registro y el PT tendría algunas posibilidades de lograrlo. El resto de los partidos sumaron alrededor de 4% (Véase encuesta 26 de junio 2003).

Se observó la posibilidad de que el PRI volviera a ganar sobre los demás partidos y al parecer al PRD se le estaba acabando su fuerza popular. Esta encuesta presenta consistencia

entre las primeras fuerzas electorales y muestra cambios en el ganador en por lo menos cuatro ocasiones.

En el ámbito nacional el PRD no tenía fuerza como en el DF, ya que la imagen del Jefe de Gobierno, Andrés Manuel López Obrador le ayudo a conservar votos de los capitalinos.

EL 24% de los encuestados consideró que la razón por lo que votaría por el partido, es por que le gusta, el 23% por un cambio, el 18% porque ha gobernado bien, el 15% por sus propuestas y el 7% le gusta el candidato. Como segunda opción consideraron el 23% el PRD, el PAN con 20%, 19% ninguno, 11% PVEM, 9% PRI. Por el que nunca votarían el 47% considero que por el PRI, 15% el PAN,9% PRD, 6% PT. De acuerdo con los resultados oficiales, los ciudadanos del DF les ha gustado como ha administrado el PRD debido a que de nuevo obtuvo la mayoría de votos. A nivel nacional el PRI aún conserva ciudadanos que confían en él, sin olvidar que hay ciudadanos que prefieren un cambio de partido que seguir con el PRI como gobierno.

El periódico *Reforma* coordinado por Alejandro Moreno realizó una encuesta relacionado con las elecciones del 2003 en donde las tendencias favorecían al PRI y al PAN con 40 y 34% respectivamente.

Los ciudadanos están preocupados por los problemas económicos y sociales que han dañado seriamente a los mexicanos, por lo que consideraron que los legisladores deben darle importancia y respuestas a lo siguientes: 43% combatir la pobreza, 27% mejorar la economía del país, 17% combatir el crimen y el 3% defender la soberanía nacional.

Así mismo, consideraron que la educación (48%), el empleo (40%), la pobreza (39%), la seguridad pública (34%), la salud (25%), salarios (18%) y el crecimiento económico (17%),

son los problemas más importantes que debe de atender el gobierno(Véase encuesta, reforma 11 de junio 2003).

El 49% de los encuestados consideran que la Cámara de Diputados lo que ha hecho es oponerse a las iniciativas del presidente Vicente Fox, el 28% considera que llega a acuerdo con el presidente y el 6% considera que ambas.

En cuanto a las campañas, el 83% ha escuchado anuncios o comerciales del PRI, el 81% del presidente Vicente Fox , el 77% del PAN, del PVEM el 77%, del IFE 74%, Gobierno del estado (DF) el 61%, y de otros partidos 48%.

El 35% ha recibido propaganda o cartas de los partidos políticos, 19% ha recibido la visita de algún representante de algún partido político, el 10% ha recibido regalos de campañas de algún partido político.

Como se pueden observar, los problemas económicos y sociales son la preocupación de los ciudadanos, por lo que su voto se define de acuerdo a las propuestas de solución.

En el año 2003 se muestran los mismos factores que en el 2000 que influyen en la decisión del voto, solo que en esta ocasión se ve más marcada la preferencia por partidos como el PAN y el PRD, dejando abajo al PRI.

CUADRO COMPARATIVO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LAS ELECCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL 1997- 2003

	ELECCIONES 1997	ELECCIONES 2000	ELECCIONES 2003
Lista Nominal	5,889,985	6,256,698	6,712,664
Participación	3,965,879	4,416,609	2,947,254
%	67.33	70.59	43.91
Abstencionismo	1,924,106	1,840,089	3,765,410
%	32.67	29.41	56.09

FUENTE: IFE

En el cuadro anterior se resume lo expuesto en este capítulo, se observa en primer lugar que varían los ciudadanos en las listas nominales, hay un incremento de casi un millón entre 1997 y 2000, para el 2003 aumentó alrededor de medio millón.

En 1997 el 67.33% de los ciudadanos acudió a votar, para el año 2000 aumentó a 70.59%, para el año 2003 se observa un declive de la participación a 43.91%, es decir, disminuyó un 26.68%.

Estos tres procesos se caracterizan por ser el paso de un gobierno autoritario (PRI) a un gobierno democrático, donde se observa una pluralidad de partidos que compiten por el poder, sin embargo, el votante es el personaje más importante de los procesos electorales ya que de él dependerá quien obtendrá el poder.

Esta apertura democrática se debe a muchos factores, en el año de 1997 debido a la reforma de 1996 se permitió a los capitalinos elegir al jefe de gobierno y triunfó Cuauhtémoc Cárdenas candidato del PRD. Este triunfo posiblemente se debió a los problemas económicos y sociales que se dieron en los ochenta y principios de los noventa, por lo que los ciudadanos castigaron al PRI. En el año 2000 debido al éxito de las elecciones intermedias de 1997 los ciudadanos tenían la percepción del cambio de partido en la presidencia, donde la mayoría decidió otorgarle el triunfo al PAN, pero en el caso del DF el PRD triunfó nuevamente sobre el PRI y el PAN, por lo que el PRI de ser primera fuerza pasó a ser tercera. En las elecciones del año 2003 se esperaba más participación de la que hubo (43%) ya que le habían antecedido dos elecciones que habían sido trascendentales para el sistema político mexicano.

CONCLUSIONES

Con la información descrita anteriormente podemos concluir, que la ciudadanía está dispuesta a participar asistiendo a las urnas, pero también una forma de castigar a las autoridades o a los partidos es abstenerse de participar.

En los años del Porfiriato, los comicios eran controlados por una élite gobernante, inclusive su misma gente era la encargada de estar en las casillas para recibir los votos, y todos sabían quienes había votado por quien, esto llevo a conflictos entre la población y las autoridades, ya que si no se votaba por el candidato que se les decía, había represalias contra ellos, sin embargo un punto importante de esto es que los ciudadanos asistían siempre a votar. Con el paso del tiempo fueron cambiando los mecanismos para votar, los candidatos comenzaron a distinguirse por un logo, colores, lemas etc., hasta llegar a tener unos comicios confiables, libres y secretos. Hubo conflictos entre los candidatos para conseguir el poder, no había muchos partidos de oposición y los que había no podían aspiraban a llegar al poder, el PRI como partido hegemónico no lo permitía.

Sin embargo, la crisis económica, la devaluación del peso en 1982, el fraude electoral de 1988, el levantamiento en armas del EZLN y los asesinatos de políticos provocaron disgustos entre sectores de la población que comenzó a buscar nuevas alternativas.

Con la creación del IFE se dieron grandes oportunidades para hacer mas limpias las elecciones y dejar en las manos de esta institución los procesos electorales y ahora es la encargada de controlar y ponerles limites a los partidos políticos.

La creciente competitividad electoral, impulsada por las reformas que se iniciaron en 1977, provocaron una mayor búsqueda de apoyo por parte de los partidos, por lo que, el papel de la democratización en México recayó en el electorado.

Las elecciones de 1997 dieron un gran cambio en los procesos electorales, gracias a la reforma de 1996 los capitalinos eligieron al jefe de gobierno y a los jefes delegacionales, lo que permitió que la ciudadanía manifestara su disgusto, dejando fuera al PRI en el Distrito Federal. El PRI en estas elecciones perdió la mayoría de los votantes que lo apoyaron, sobre todo el sector rural y personas de edad avanzada, estos votantes fueron atraídos por el PRD. En las elecciones del año 2000, se dio el cambio de partido en la presidencia, el PRI perdió lo que durante 70 años tuvo en sus manos y también perdió la Mayoría Absoluta de las Cámaras de Diputados y Senadores, aunque conservó la Mayoría Relativa en ambas. Además, el PRI no logró recuperar el Distrito Federal, y no ganó Diputados de Mayoría Absoluta y Jefes Delegacionales que se repartieron entre el PAN y el PRD.

Las elecciones del 2003 fueron muy esperadas por los partidos pero no por los ciudadanos o eso es lo que muestran las cifras. En efecto, el abstencionismo que se vivió tanto en el ámbito federal como en el local fue una llamada de atención a los partidos de que están fallando y que deben de buscar nuevas alternativas para solucionar la indiferencia de la población. La volatilidad en estas elecciones fue el signo dominante del mexicano, el voto fiel prácticamente no existió.

México vivió un periodo muy intenso entre los años de 1988 y 2000, que terminó en una elección en el año 2003 con el más alto nivel de abstencionismo, debido al hostigamiento de los partidos políticos a través de los medios de comunicación, además de la falta de atención por parte del gobierno para solucionar los problemas que han ido aumentando.

De acuerdo a las encuestas presentadas en las tres elecciones los ciudadanos tomaron en consideración para emitir su voto diversos factores, entre los que se cuentan la situación económica y los problemas sociales como la inseguridad y el desempleo, además de la publicidad de los partidos políticos, del gobierno y de las autoridades electorales en los medios de comunicación, de acuerdo con las encuestas, el 90% de los ciudadanos se enteró de las elecciones y de las propuestas de los candidatos a través de estos últimos. Otro factor importante de la entrada a la oposición al poder fue el voto de castigo que sectores de la población le otorgaron al PRI. Este voto de castigo se vio más reflejada entre las personas de zonas rurales, sin educación, bajos ingreso y edad avanzada. Estos fueron atraídos por el PRD y el PAN y otros, que buscaban el poder y desplazar al PRI.

Los ciudadanos cambiaron sus perspectivas con la apertura democrática que se comenzó a vivir más fuerte en México en el año de 1997. Una probable explicación de la nueva realidad del elector mexicano se debe al “despertar político”. El votante en México sabe que cuenta con alternativas políticas y espera que cada una le ofrezca la mejor para después poder elegir. Sin embargo, las elecciones del año 2003 fueron un ejemplo del cansancio de los sectores de la población por los acontecimientos que se han suscitado en el país.

Después de los resultados de estas elecciones, los partidos políticos se preparan para obtener los votos de los ciudadanos en las próximas elecciones del año 2006, de las que se esperan resultados trascendentes y que darán nuevos cambios en el ámbito político.

BIBLIOGRAFÍA

- Barquín, Álvarez, Manuel (2002), “*La renovación política de 1986-1987 y la creación del Tribunal de los contencioso electoral*”, en **Evolución histórica de las Instituciones de la Justicia Electoral en México**, TRIFE, México.
- Becerra Chávez, Pablo Javier(2001), “El proceso electoral del año dos mil en el Distrito Federal” ponencia presentada en el Primer Congreso Internacional de Ciencia Política y Administración Pública, Pachuca, CNCPyAP, Diciembre de 2001.
- Becerra Chávez, Pablo Javier(1997),“*El proceso electoral federal de 1997*”, en Manuel Larrosa (Coordinador): **Elecciones y partidos políticos en México**, México, UAM-I, 2001, PP. 17- 33.
- Becerra Chávez, Pablo Javier (2003), “*La elección local en el Distrito Federal*”, en **Revista Mexicana de estudios electorales**, Núm.2, Julio- Diciembre 2003, RMEE, Págs. 253- 269.
- Buendía, Laredo, Jorge (2000), “*El elector mexicano en los noventa: ¿un nuevo tipo de votante?*”, en **Política y Gobierno**, vol. VII, núm. 2, México 2do semestre 2000, CIDE, Págs. 317- 352.
- Cansino, Cesar (1995), **Construir la democracia, limites y perspectivas de la transición en México**, Miguel Ángel Porrúa, CIDE, México.
- Crespo, José Antonio(2001), *Elecciones y Democracia*, **Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática**, núm.5. Instituto Federal Electoral, México.
- Cuaderno de Trabajo N° 3, **Los electores en la consolidación democrática, estudios sobre el campo político-electoral en México**, IFE, 2003.
- Dowse, Robert E. y Hughes John A.(1977), **Sociología Política**, Editorial Alianza. España.
- Duarte, Rivas, Rodolfo (2002), “*Antecedentes históricos de la Justicia político electoral en México*”, en **Evolución histórica de las Instituciones de la Justicia Electoral en México**, TRIFE, México.
- Emmerich, Gustavo Ernesto(coord.), **El voto ciudadano en el Estado de México(1990-1997)**, Universidad Autónoma del Estado de México, 1999.
- Fernández, Christlieb, Paulina (1996), “*Una interpretación del abstencionismo electoral*”, en Fernández Christlieb, Paulina y Octavio Rodríguez Araujo, **Elecciones y Partidos en México**, Ediciones el caballito, México, pp. 65-76.
- García, Ramírez, Sergio (1994), “*La Participación Ciudadana, Ensayo de Sistematización constitucional*”, en **Participación Ciudadana y Control Social**, Editorial Porrúa, México, pp.73-91.
- González Navarro, Manuel y Martínez Oloarte, Lilia (2000), “*Los procesos psicosociales del ciudadano durante la sucesión presidencial del año 2000 en el DF*”, en **Polis 00 sucesión presidencial y cambio político**, núm. Extraordinario, México, UAM-I, Pág. 219- 256.

- González, Casanova, Pablo(1989), **Elecciones en México, evolución y perspectiva**, Siglo XXI, México.
- Guevara, Niebla, Gilberto(1998), “*Democracia y Educación*”, **Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática**, núm.16. Instituto Federal Electoral, México.
- Jean- Francois, Prud`Homme (2001), “*Consulta Popular y Democracia Directa*”, **Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática**, núm.15. Instituto Federal Electoral, México, 2001.
- López, Gutiérrez, Concepción (2000), “*Valoraciones y Significados psicosociales en torno a las elecciones de gobierno del DF*”, en **La Ciudadanía: Estudios de Psicología Política y Representación Social**, coordinadores Juárez Juana y Arciga Salvador, UAM-I, Págs. 143-176.
- Merino, Mauricio(2001), “*La Participación Ciudadana en la Democracia*”, **Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática**, núm.4. Instituto Federal Electoral, México.
- Moreno, Alejandro(2003), **El votante mexicano**, México, Fondo de Cultura Económica.
- Periódico el **Independiente**, 13 de junio de 2003, Año 1, N° 11.
- Periódico el **Independiente**, 26 de junio de 2003, Año1, N° 24.
- Peschard, Jacqueline(2001), “*La cultura Política Democrática*”, **Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática**, núm.2. Instituto Federal Electoral, México.
- Santos, Antonio (1991), “*1988- 1991: apuntes para una evolución colectiva*”, en **Balances de las elecciones**, coordinadora Nuria Fernández, Cuadernos Casa del sol, México.
- Valdez Vega, Maria Eugenia(2003), “*Elecciones en el nuevo régimen. La nueva contienda federal del 2003 en México*”, en **Revista Mexicana de estudios electorales**, Núm.2, Julio- Diciembre 2003, RMEE, Págs. 205- 252.
- www.ife.org.mx



Casa abierta al tiempo

Universidad Autónoma Metropolitana


Unidad Iztapalapa

**PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LAS
ELECCIONES 1997-2003**

T E S I S I N A
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE LICENCIADO EN
C I E N C I A P O L Í T I C A
PRESENTA

ALICIA CONRADO FLORES

MATRÍCULA: 200219992



PABLO JAVIER BECERRA CHAVEZ

**ASESOR:
DR. PABLO JAVIER
BECERRA CHAVEZ**



**LECTOR:
MTRO. RAFAEL
MONTESINOS CARRERA**